Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.712 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- — SANTA FE, VIERNES 31 DE MARZO DE 1967 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 • Tel. 20101

ONGANIA REAFIRMO LAS METAS DE LA REVOLUCION

El jefe del Estado habló en el acto de clausura de la Primera Reunión Nacional de Promoción y Asistencia de la Comunidad

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "La revolución lucha para acabar con la miseria, la ignorancia, la disminución física y moral, el estancamiento económico, la incomunicación, el aislamiento y la vida sin horizontes ni esperanzas. Para lograrlo, convoca al esfuerzo de todo el pueblo argentino", expresó el presidente de la República, teniente general Onganía en la ceremonia de clausura de la Primera Reunión Nacional de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

El acto se cumplió a las 11.15 en el salón auditorium del Banco Hipotecario Nacional. El presidente llegó acompañado por el ministro de Bienestar Social, doctor Julio Emilio Alvarez, y el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, doctor Raúl Puigbó. Se hallaban presentes los delegados de todas las provincias que participaron de las jornadas iniciadas el lunes último, así como ministros y funcionarios de entidades nacionales oficiales y privadas.

Conclusiones a que arribó el congreso

Previamente, el Dr. Puigbó hizo conocer las conclusiones a que arribó el congreso y que son las siguientes: cada comunidad debe elaborar y ejecutar su propio programa de desarrollo integral: los funcionarios locales deberán capacitarse para un mejor servicio de la comunidad; la comunidad debe participar tanto en la planificación como en la ejecución de las obras que el Estado realice en su ámbito.

Debe coordinarse la labor de las entidades públicas y privadas en todos los niveles; toda asistencia servirá como medio para la promoción de la persona o grupo asistido; es preciso una acción enérgica e inmediata para promover a los sectores postergados, volcando los recursos necesarios a tal fin; los programas deben adecuarse a las características de cada comunidad; hay que corregir el desequilibrio demográfico por medio del desarrollo de las regiones de emigración y una política migratoria integrada dentro de la programación nacional del desarrollo social y económico; los líderes locales deben capacitarse y [illegible] para el desarrollo comunitario; la transformación económica resulta de una programación conjunta a realizarse por organismos de bienestar social y organismos económicos, dentro del marco de la planificación integral del país; fortalecer la organización y estabilidad familiar para una mejor protección del menor, reduciendo al mínimo su internación en institutos; promover el desarrollo de cooperativas de ocupación, producción, consumo, comercialización y crédito; las escuelas, municipios, dispensarios, parroquias, sindicatos y otras instituciones de bien público, deben contribuir con programas propios a la activación de sus comunidades respectivas; encarar programas de viviendas sociales; conveniente que un solo órgano centralice las funciones específicas de promoción y asistencia de la comunidad en el orden provincial; es necesario activar las investigaciones sociales; establecer una estrecha y efectiva colaboración y coordinación entre la secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad y los correspondientes organismos provinciales y regionales.

Por último, el Dr. Puigbó destacó la coincidencia de la publicación de la encíclica papal durante la asamblea "que permitió avalar el pensamiento y estilo de la misma con la palabra señera del Sumo Pontífice, que interpreta los urgentes problemas sociales de nuestros tiempos".

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, en el acto de clausura de la Primera Reunión Nacional de Promoción y Asistencia de la Comunidad:

"EN vísperas de esta clausura, un hecho ha conmovido profundamente a la cristiandad y a todo el orbe. La encíclica "Desarrollo de los Pueblos", que el Santo Padre dirigió a las naciones, contempla aspectos fundamentales para la conducta de los hombres y los pueblos, los cuales han sido tratados con particular coincidencia en este congreso.

"No es casual que los documentos y leyes fundamentales de la Revolución Argentina encierren conceptos totalmente coincidentes con el alto sentido de justicia de la encíclica. Es que no concebimos el desarrollo como un mero hecho económico, y por eso desdeñamos las doctrinas materialistas. Sabemos que, sin justicia no hay libertad y que, sin ésta, se reduce al hombre a una condición indigna contra la cual hemos luchado y lucharemos con todos los medios a nuestro alcance.

"Estamos aquí reunidos para bregar por la [illegible] del hombre y la comunidad y para [illegible]mente la senda por la cual nos proyectaron los forjadores de la patria.

"Nuestro país ha buscado en los últimos años, infructuosamente, crear las condiciones propicias para que sus hijos lograran bienestar espiritual y físico y pudieran realizarse en plenitud.

"Intérprete [illegible] de ese anhelo, la Revolución Argentina, esperada y consentida por todo nuestro pueblo, sintetiza la nueva forma como el ser nacional quiere conci[illegible]. Su fin último es la realización integral del hombre argentino. Viene así a proporcionar los instrumentos para lograr esta aspiración que entronca con nuestra más genuina tradición nacional.

"La revolución lucha por acabar con la miseria, la ignorancia, la disminución física y moral, el estancamiento económico, la incomunicación, el aislamiento y la vida sin horizontes ni esperanzas. Para lograrlo, convoca al esfuerzo de todo el pueblo argentino.

"Impulsada por la [illegible] de concretar los [illegible] de la comunidad, marcha firmemente hacia esa meta sin que urgencias electorales la obliguen a [illegible] der o negociar soluciones que no [illegible] las necesidades reales del pueblo. Por ello, cumpliremos inexorablemente nuestro objetivo de lograr la modernización que nos hemos propuesto.

"Estamos en la etapa de ordenamiento y transformación, la cual habrá de ser cumplida para alcanzar el ritmo que el actual progreso científico y tecnológico impone a las naciones. Es comprensible que en este primer tramo, tanto el pueblo como los hombres de gobierno, sean acuciados por la urgencia de alcanzar cuanto antes los objetivos propuestos, que deben cumplirse este año, y son previos al plan nacional de desarrollo y seguridad.

"No somos frutos del azar. Somos el resultado de la voluntad y el sueño de generaciones que nos precedieron y nos entregaron esta realidad que debemos reordenar para proyectarla a niveles más altos de eficiencia.

"Contamos para ello con el don divino de nuestro suelo en el cual se confunden, en abundancia [illegible], la belleza y la fecundidad. Pero, por otra parte, contamos con una bendición aún mayor: un pueblo con profundo sentido moral y espíritu de sacrificio, inteligente, [illegible] y con vocación de grandeza.

"No han sido ajenos a esta vocación los extranjeros que se incorporaron a la patria nueva y se arraigaron junto a los hijos que aquí nacieron, para integrarse en la comunidad que generosamente los acogía.

"El hombre argentino es esencialmente idealista y sin desdeñar el bienestar material, no hace de éste el fin último de su existencia. Su bien más preciado es la libertad, único medio donde la vida del espíritu florece con plenitud.

"Para resguardarla debe ejercérsela con [illegible] y dentro del orden que exige el bien común.

"A [illegible] de la historia el hombre argentino ha [illegible] por las grandes causas y ha mantenido siempre en alto el principio de la dignidad humana. En su defensa combatió en suelo propio y ajeno, afrontó obstáculos que aún hoy parecerían insalvables, enfrentó a [illegible] todavía [illegible] sueño y escribió páginas de gloria que estimulan permanentemente nuestro ánimo.

"Así lo atestiguan, entre otras, las campañas del Gran Capitán, grabadas con trazos [illegible] en [illegible] corazo-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

Viajó la misión de nuestro país

Realizará gestiones para obtener créditos en E.U. y Europa

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Partió para los Estados Unidos de Norteamérica la misión argentina que realizará gestiones en dicha nación y posteriormente en Europa, para lograr créditos por una suma aproximada a los 400 millones de dólares destinados exclusivamente a aumentar las reservas de divisas en el país. Como es sabido, la misión está presidida por el enviado especial, Dr. Carlos C. Helbling y el Sr. Héctor Tassara, funcionario del Banco Central.

La aludida cifra, sería integrada por un crédito "stand-by" del Fondo Monetario Internacional, por 125 millones de dólares, y otros préstamos de la tesorería de los Estados Unidos y bancos privados.

Según se anticipó en círculos oficiales, está previsto que los viajeros se reúnan en las próximas horas con representantes de bancos privados estadounidenses en Nueva York y posteriormente se trasladarán a Washington, para conversar con funcionarios del FMI y el domingo partirán a Europa. Allí realizarán negociaciones similares con bancos privados.

Más tarde, el ministro de Economía y Trabajo, doctor Adalbert Krieger Vasena o el presidente del Banco Central, viajarán a los lugares mencionados para firmar los acuerdos respectivos.

Cabe señalar que antes de la partida, el Dr. Helbling y el Sr. Tassara conferenciaron prolongadamente con el titular de Economía y Trabajo, Dr. Krieger Vasena.

VARIANTES EN LA LABOR OFICIAL DE ONGANIA EN ABRIL

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fuentes autorizadas de la Casa de Gobierno anticiparon este mediodía que el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía introducirá variantes en sus actividades oficiales durante el próximo mes de abril.

Se destaca al respecto el siguiente programa de audiencias fijas:

Lunes: por la mañana y en forma separada se concederán al ministro de Defensa Nacional y al canciller; martes: ministro del Interior y a los secretarios que dependan de dicha cartera de Estado; miércoles: Economía y Trabajo y a los secretarios de su jurisdicción; jueves: Bienestar Social; viernes: CONADE, CONASE y junta militar.

Además, durante el mismo mes, cada 15 días —por la tarde— se reunirá el gabinete.

Al gobernador de Santa Fe recibió hoy el presidente

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, recibió esta mañana al gobernador de la provincia de Santa Fe, contralmirante Eladio M. Vázquez, quien lo impuso de varios asuntos relacionados con ese Estado.

El primer mandatario llegó a la Casa de Gobierno a la hora habitual, dedicándose de inmediato a la consideración de varios asuntos de Estado en trámite.

La comisión para mejoras de vías de navegación

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Quedó constituida la comisión especial creada por resolución del secretario de Obras Públicas y que tendrá a su cargo los estudios relacionados con la creación de un fondo nacional para mejoras en las vías navegables y puertos.

El príncipe sueco Bertil aludió a los motivos de su visita

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El príncipe Bertil, de Suecia, huésped oficial del gobierno argentino, se refirió en conferencia de prensa, a los motivos de su visita al país. Señaló que su país desea incrementar sus compras a la Argentina. Acerca de la radicación de industrias, expresó que Suecia colaborará en el desarrollo argentino.

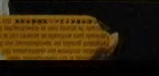
Sostuvo que sería grato para su país que científicos y técnicos argentinos visitaran Suecia para mostrarles y hacerlos participar de sus experiencias en este aspecto.

Harán colectas el 2 para la campaña contra el hambre

BUENOS AIRES, 31 (Telam-AICA). — El próximo domingo 2 de abril en todas las parroquias, capillas y establecimientos religiosos de la Arquidiócesis de Buenos Aires y del interior del país, se realizará la colecta anual autorizada por el Episcopado Argentino en favor de la campaña mundial contra el hambre que auspicia la Comisión Católica Argentina.

Los sobres entregados oportunamente a los fieles en los que se depositarán los aportes fruto de la jornada del sacrificio voluntario, celebrada el sábado último, llevan la consigna del Papa Pablo VI: "El nuevo nombre de la paz es desarrollo".





Jefe militar español con el presidente. — El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, conversa con el director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional de España, general de división Manuel Díez Alegría Gutiérrez, con motivo de la visita que este último [illegible] a la sede de la Casa de Gobierno. (Radiofotografía UPI)

PRESTAMO EN LA UNION PARA NUESTRO PAIS

NUEVA YORK, 31 (UPI). — Diez bancos privados de Estados Unidos formalizaron hoy el crédito de contingencia (stand-by) por el cual aportan los primeros 100 millones de los 400 millones de dólares que recibirá la Argentina para combatir la inflación y consolidar la unidad monetaria de ese país.

El crédito se complementa con 150 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI), 100 millones de la Tesorería de los Estados Unidos y los 50 millones restantes entre la banca privada europea.

La ceremonia tuvo lugar hoy a las 10 de la mañana, poco después de haber pronunciado un breve discurso el embajador de la Argentina en Washington, Alvaro Alsogaray.

La reunión tuvo lugar en la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos en Wall Street. Entre los diez bancos firmantes se cuentan el Chase Manhattan Bank, el First National City Bank, el Irving Trust y el Morgan Trust.

En Moscú dejó de existir hoy R. Malinovsky

Los funerales se celebrarán el 3

MOSCU, 31 (AFP). — El mariscal Rodion Malinovsky, ministro de Defensa de la Unión Soviética, falleció hoy aquí. Tenía 69 años.

El mariscal Malinovsky, que se hallaba gravemente enfermo desde hace largo tiempo, fue el héroe de la batalla de Stalingrado contra las tropas de Adolfo Hitler.



Mariscal Rodion Malinovsky

Estaba condecorado con la medalla de héroe de la Unión Soviética y con la Orden de Lenin.

Los funerales del extinto se celebrarán el próximo lunes 3 de abril en la Plaza Roja de Moscú.

Los restos serán expuestos a partir de mañana en la sede central del ejército soviético de esta capital.

NUEVO JEFE DE LAS TROPAS DE EE.UU. EN EUROPA

WASHINGTON, 31 (AFP). — El presidente Johnson anunció ayer jueves el nombramiento del general James H. Polk como comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en Europa.

El general Polk sucederá al general Andrew O'Meara, del que era adjunto, que pasará al retiro el primero de junio próximo, a los 60 años de edad y después de 37 años de servicio activo.

El general O'Meara desempeñaba, además, el cargo de comandante del séptimo ejército y del grupo del ejército central de la OTAN.

El general Polk tiene 55 años y sirve en el ejército desde hace 33 años.

EN RELACIÓN CON EL CASO KENNEDY HUBO UN ATENTADO

LEAGUE CITY (Texas), 31 (AFP). — Un atentado fue perpetrado el miércoles en la noche contra el ex sheriff adjunto de Dallas, Norman Hooten, a quien se atribuye la intención de escribir un libro sobre el asesinato del presidente Kennedy.

Varios disparos fueron efectuados contra su automóvil, cuando viajaba por una carretera campestre. Uno de los tiros rompió el parabrisas, pero Hooten resultó ileso.

Los periodistas no han podido aún entrevistarse con el ex sheriff adjunto, pero un funcionario de la justicia criminal de Galveston confirmó la veracidad de este atentado. El jefe de policía de League City desmintió en cambio los hechos.

Norman Hooten había celebrado varias conversaciones con Jack Ruby y había declarado que pensaba escribir un libro sobre ellas "que arrojaría luz sobre muchas cosas de las que se habla".

RECIOS CHOQUES HUBO EN BOLIVIA

Se produjeron entre efectivos del ejército y grupos de guerrilleros.- Participó la fuerza aérea

LA PAZ, 31 (UPI). — En círculos del ejército boliviano se reveló que las fuerzas armadas proyectan lanzar un asalto de gran intensidad contra los guerrilleros que operan en las regiones fronterizas con la Argentina, Brasil y Paraguay.

El jefe de estado mayor interino de las fuerzas armadas, general Jorge Belmonte Ardiles, declaró que los guerrilleros rompieron contacto con las tropas y huyeron después de una "intensa" batalla librada ayer, que dejó muertos y heridos por ambas partes.

Belmonte Ardiles no mencionó el número de bajas. Añadió el militar que los aviones bolivianos bombardearon y ametrallaron una columna de guerrilleros que marchaba hacia la frontera paraguaya.

El gobierno ordenó la movilización de las milicias campesinas en todo el país y la incorporación a las filas de los conscriptos para cooperar con las fuerzas armadas en la lucha contra los castrocomunistas.

Belmonte Ardiles anunció que la movilización de las milicias está ya en vigor, pero que la incorporación de los reclutas dará comienzo hoy.

Las operaciones principales contra los castrocomunistas se desarrollan en un triángulo de tierra montañosa, densamente arbolada, que limita con los territorios de la Argentina y Paraguay.

La principal acción tuvo lugar ayer al norte de Lagunillas, 210 kilómetros al este-sudeste de Sucre, cerca del importante centro petrolero de Camiri.

Fuentes del ejército dijeron que lanzan ataques en gran escala contra los insurgentes en las regiones de Lagunilla y Camiri, y cerca de Puerto Suárez, hacia la frontera con Brasil.

Informaciones de prensa procedentes de Santa Cruz, dicen que una banda de guerrilleros de la zona de Puerto Suárez se halla bajo el mando del ex vicepresidente Rubén Julio, prominente figura de la revolución de 1952.

LA PAZ, 31 (UPI). — El Dr. Silver Flores, médico de la Cruz Roja Boliviana, informó desde Camiri, que se le había permitido visitar un campamento de guerrilleros en Nancahuazú, para traer los cadáveres de seis soldados y un obrero petrolero muertos.

Dijo que 13 guerrilleros, en su mayoría extranjeros, ocupaban el campamento cuando llegó. Todos, dijo, llevaban barba y cabellos largos y vestían uniformes de campaña similares a los adoptados por los revolucionarios cubanos.

Flores manifestó que había hallado siete cadáveres en avanzado estado de descomposición a lo largo de las riberas de un río. Añadió que el terreno era demasiado escabroso para sacarlos de allí sin contar con una fuerza importante.

Según manifestó Flores, los guerrilleros están armados con carabinas M-Uno, fabricadas en Estados Unidos.

Rechazan una oferta los mineros chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 31 (UPI). — Obreros y empleados de las minas de cobre El Teniente, antes Braden Copper Company, rechazaron el 32 por ciento de aumento ofrecido por la gerencia y amenazaron con declararse en huelga a contar de la medianoche del 2 de abril.

Los sindicatos de las diferentes plantas exigen un aumento de casi 65 por ciento en los salarios del actual contrato. La empresa incluye en su oferta el 12 por ciento de alza en el costo de la vida concedida ya a todos los empleados.

La corporación estatal del cobre es el principal accionista de la compañía minera.

En el Uruguay se tratan las obras de Salto Grande

El presidente Gestido recibió a delegados

MONTEVIDEO, 31 (ANSA). — El presidente de la República, general Oscar Gestido, recibió delegaciones de los movimientos zonales que promueven la construcción de las obras hidroeléctricas en Salto Grande y Palmar.

La delegación de Salto Grande, planteó al presidente la necesidad de una rápida definición de las gestiones encaminadas a la construcción de la represa internacional en el río Uruguay.

Los delegados del Comité Salto Grande, integrado con representantes de los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú, dejaron constancia en una nota entregada al presidente que el convenio firmado entre Argentina y Uruguay obliga a ambos países a construir Salto Grande. Toda actitud que lo postergue implica el apartamiento de un solemne compromiso internacional. De acuerdo con esta posición, el comité solicita la urgente designación de los miembros uruguayos a la delegación de la comisión técnica mixta y reitera la necesidad de obtener una definición del gobierno argentino, continúa la declaración.

Y luego expresa: "si la decisión argentina de asignar prioridad al complejo Chocón - Cerros Colorados, representa prácticamente dejar sin financiación las obras de Salto Grande, ya que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha anunciado que no otorgará créditos para la realización simultánea de dos obras, sería necesario efectuar la correspondiente denuncia del convenio".

El general Gestido no se pronunció en cuanto al planteamiento del comité pro represa de Salto Grande, aunque expresó que debían mantenerse las aspiraciones de construir Salto Grande, dándole una prioridad internacional a esta obra.

Finalizó un paro del personal de los diarios finlandeses

HELSINKI, 31 (UPI). — Los diarios fineses reanudaron su publicación luego de una inactividad de tres semanas iniciada el 7 del corriente.

Trece mil miembros del Sindicato Nacional de Impresores comenzaron a regresar a sus ocupaciones y los matutinos aparecieron hoy.

La aprobación de una fórmula de transacción sugerida por los mediadores del gobierno hará posible la normalidad en este sector durante tres años, restableciéndose así la publicación de 102 diarios con una circulación de 2.200.000 ejemplares.

No hay prensa libre en Cuba

Gestión de la SIP en favor de periodistas cubanos. Situación en nuestro país

MONTEGO BAY (Jamaica), 31 (UPI). — El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el brasileño Julio Mesquita Filho, ofreció pedir a los jefes de Estado del hemisferio que se dirijan al primer ministro de Cuba, Fidel Castro, solicitando la libertad de 39 periodistas cubanos. La Comisión de Libertad de Prensa de la SIP aplaudió el ofrecimiento.

Mesquita Filho, del diario "O Estado de Sao Paulo", se ofreció ir personalmente a Punta del Este (Uruguay) cuando se reúna la conferencia hemisférica cumbre el mes próximo, a fin de persuadir a los presidentes americanos que hagan la petición a Castro.

El problema de los periodistas cubanos encarcelados ocupó gran parte de la sesión final celebrada por la Comisión de Libertad de Prensa. Luego de que el Sr. Martínez Márquez y varios otros miembros de la SIP sugirieron que la entidad enviara un representante a Punta del Este, el Sr. Mesquita Filho manifestó: "Propongo que yo vaya personalmente a comprometer ayuda en defensa de nuestros colegas encarcelados". La moción fue saludada con aplausos.

A continuación el presidente de la SIP expresó su confianza de que podrá persuadir a los presidentes del hemisferio y a los cancilleres para que cablegrafíen a Castro pidiendo la libertad de los periodistas. Agregó que la solicitud se haría apelando a "un gesto de humanidad" y que no deberá presentarse en forma inamistosa, a fin de que tenga probabilidades de éxito.

Por su parte, el Sr. Amadeo Barletta, ex director de "El Mundo" de La Habana, informó a la comisión que no existe libertad de prensa en Cuba y que todos los diarios están controlados por el gobierno. Señaló que podría agregar tres nombres más de periodistas presos a la lista de los ya conocidos, "que sufren torturas o insultos de la ocupación comunista". Dio los nombres de José Sánchez Rubin, Gabriel Pinchardo González y Rafael Tejada, pidiendo que la SIP intervenga en favor de ellos ante los jefes de Estado del continente.

Situación de la prensa en la Argentina

Posteriormente el Sr. Luis Feldman informó sobre la situación en la Argentina, señalando que hay libertad de prensa y que había desaparecido la posibilidad de que el gobierno impusiera una ley restrictiva. Observó que el presidente argentino, teniente general Juan Carlos Onganía, había manifestado que no propondrá ley alguna de prensa, y que los editores del país consideraron la declaración como promesa formal.

Conceptos del Sr. Gainza Paz

Por su parte, el Sr. Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa" de Buenos Aires, apoyó las conclusiones expuestas, pero informó de un caso relacionado con la situación de la libertad periodística en el que el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, censuró un boletín noticioso preparado por "La Prensa" para Radio Municipal porque contenía informaciones sobre el plan de acción antigubernamental de la Confederación General del Trabajo. Señaló haber protestado contra la censura de los boletines de radio, razón por la cual, los interrumpió y publicó luego todas las noticias. Dijo que los diarios argentinos informaron ampliamente sobre el "plan de acción" de la CGT y que los censores no trataron de impedir la libertad de prensa.

Del Sr. Riobó Caputto

Finalmente, el Sr. Riobó Caputto, director de "El Litoral" de Santa Fe (Argentina), declaró que la libertad de prensa existe en su país desde la caída de Juan Perón, pero se quejó de que algunos funcionarios ponen obstáculos para obtener las informaciones oficiales.

Más adelante destacó que los diarios argentinos pagan más que otros periódicos del hemisferio por el papel de imprenta, y que el sistema de distribución de este material es desfavorable para la prensa argentina.

DENUNCIAN EN INDONESIA LA ACCION ROJA

JAKARTA, 31 (UPI). — Se [illegible] que las fuerzas militares indonesias han detenido a varios hombres de negocios chinos acusados de financiar el movimiento clandestino comunista y de conspirar contra el gobierno constituido.

El diario de las fuerzas armadas cita la declaración de un comandante de guarnición de Jakarta, quien dijo que la agitación que se observa en Java oriental ha sido aparentemente organizada y financiada desde Jakarta "posiblemente con ayuda del exterior".

Agrega el periódico que el [illegible] puesto a "responder a la pregunta de si la embajada de China comunista en Jakarta se halla vinculada a dicha agitación".

El Partido Comunista Indonesio fue declarado fuera de la ley luego del frustrado golpe de 1965, que según se dijo [illegible] con el respaldo de China comunista.

Se reunirán el 8 los cancilleres del hemisferio

Tratarán la agenda presidencial

PUNTA DEL ESTE, 31 (UPI). — Un ritmo más acelerado adquirieron los trabajos preparatorios de la Conferencia de Presidentes Americanos, a iniciarse el 12 de abril, luego de saberse anoche oficialmente que el día 8 se reunirán también aquí los cancilleres para preparar la agenda definitiva que tratarán los jefes de estado.

Más de 1.500 obreros y funcionarios están trabajando prácticamente las 24 horas del día a fin de ultimar todos los detalles relacionados con [illegible] de las que informarán al mundo aproximadamente 1.300 periodistas.

El llamado "Pabellón de la prensa", con casi mil metros cuadrados y que fue construido especialmente junto al hotel San Rafael, sede de las conferencias, está totalmente terminado en sus estructuras principales.

Técnicos de Usinas y Teléfonos del Estado y de la Dirección General de Comunicaciones proceden ahora a instalar los circuitos telefónicos, telegráficos y de teletipos que utilizarán las agencias noticiosas, diarios, emisoras de radio y estaciones de televisión.

Según declaración de los autoridades de ambos organismos estatales, la mayoría de los circuitos podrían estar ya en condiciones de operar a partir del 3 o el 4 de abril.

Carpinteros, electricistas y decoradores, están dando los últimos toques a la sala donde se reunirán los presidentes y a otras dependencias para reuniones privadas.

Ataque aéreo cerca de Hanoi

El objetivo norteamericano fue la gran planta industrial de Duyen

SAIGON, 31 (UPI). — Bombarderos de Estados Unidos, pasando cerca de un grupo de aparatos MIG-21 de alas sagitales atacaron la fábrica siderúrgica más importante de Vietnam del Norte.

Los Phantom de la fuerza aérea bombardearon la planta de Duyen, dañada en previos ataques aéreos, que se encuentra en el corazón mismo de la zona industrial cerca de Hanoi.

El vocero militar dijo que dos MIG-21, los más modernos de los aparatos soviéticos —aparecieron en el cielo cerca del blanco, pero no presentaron combate a las máquinas estadounidenses.

En Vietnam del Sur estalló enconada lucha en la zona vecina a la frontera de Cambodia, donde la semana pasada fueron muertos de 800 a 900 comunistas. Los comandantes americanos enviaron refuerzos a las tropas que combaten en esa zona con los guerrilleros.

Protesta católica en Saigón

SAIGON, 31 (UPI). — Miles de jóvenes católicos realizaron una manifestación al promulgarse la nueva constitución del país, protestando porque se ha eliminado la mención al "Todopoderoso" en el preámbulo del documento.

Los manifestantes se reunieron en la basílica de Saigón, escucharon una serie de discursos, entonaron himnos y luego, muy ordenadamente marcharon por la calle Todo (Libertad) cuatro cuadras, hasta llegar al edificio de la Asamblea Nacional, al frente de la procesión marchaban [illegible] con una bandera [illegible].

La multitud, de alrededor de 3.000 personas, se reunieron frente al edificio de la antigua ópera francesa de Saigón, y escuchó más discursos [illegible] por una serie de oradores desde el techo de un camión con altoparlantes, situado cerca del edificio de la Asamblea Nacional.

Luego una delegación entró en el edificio del Parlamento y pocos minutos después volvió con el presidente del organismo que había redactado la Constitución, Phan Khac Suu. Este prometió que la Asamblea tratará de buscar una frase que resulte aceptable a católicos y budistas por igual, e invitó a los líderes de las dos religiones a reunirse para hallar los vocablos de acuerdo con las dos religiones "para así precisar que la constitución es de un país religioso, contrario al comunismo ateo".

A consecuencia de una explosión hubo 30 heridos en Tokio

TOKIO, 31 (UPI). — Treinta personas fueron lesionadas —tres gravemente— cuando se produjo una explosión en un depósito de basuras cerca de un [illegible] de boletos en la estación central ferroviaria de Tokio.

Las autoridades dicen que la misteriosa explosión destruyó tres ventanas de vidrio y abrió un agujero en el techo de la estación.

Unas 30 personas estaban en fila para comprar pasajes cuando ocurrió la misma.

Préstamo a un frigorífico

Fue otorgado por el gobierno de la provincia de Entre Ríos

PARANA, 31. — El Gobierno de la provincia acordó un préstamo de cinco millones de pesos a Industrias Frigoríficas "El Mundo" que funciona en esta capital.

Se expresa en los considerandos del decreto que es propósito del gobierno posibilitar el funcionamiento de establecimientos industriales cuyas actividades se encuentran entorpecidas, tendiendo a preservar así considerables inversiones patrimoniales y a lograr la reactivación y elaboración de materia prima de producción agropecuaria, especialmente la de cerdo, que en nuestra provincia ha adquirido gran significación.

Con el otorgamiento de este préstamo se posibilita el desenvolvimiento de esta actividad industrial transformadora de materia prima de producción local y que demanda una ocupación permanente de mano de obra.

Paralizaron su labor parcialmente obreros del túnel

PARANA, 31. — Alrededor de 200 trabajadores de las obras del túnel subfluvial hicieron abandono de sus tareas al mediodía, una hora antes del horario habitual de salida, cumpliendo de este modo una paralización de actividades, dispuesta en apoyo de mejoras salariales solicitadas por el gremio de la construcción, actualmente en conflicto con el sector empresario.

Los manifestantes, sin ser molestados, recorrieron distintas calles de la ciudad, hasta llegar a la sede de la Unión Obrera de la Construcción, en calle Chacabuco 524. Allí, en plena calle, se improvisó un acto en el que hicieron uso de la palabra dirigentes del gremio de la construcción y un delegado de los obreros del túnel.

El gobernador de Buenos Aires visitará Paraná

PARANA, 31. — El primer mandatario bonaerense general Francisco Imaz, visitará esta capital, mañana.

Durante su permanencia en ésta, el gobernador de Buenos Aires mantendrá reuniones con el primer mandatario de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, sobre asuntos de interés para ambas provincias.

Autorización a Obras Sanitarias e Hidráulica

PARANA, 31. — El Poder Ejecutivo autorizó por decreto a Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos para llamar a concurso por el término de 30 días, para la oposición de méritos y antecedentes [illegible] profesionales de la ingeniería en las especialidades ingeniero civil o ingeniero hidráulico para reforzar el personal técnico de la repartición.

Las tareas serán, en materia de obras sanitarias, estudio, proyecto y conducción de obras de provisión de agua y desagües cloacales, ampliación, mejoras y reparación de las existentes; y en materia hidráulica, estudio de la red hidrológica de la provincia.

RENUNCIO HOY EL JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA

PARANA, 31. — Presentó su renuncia, que fue aceptada por el Poder Ejecutivo, el jefe de Policía de la provincia, [illegible] (R) Mario Rojas.

Ocupa ahora esas funciones en forma interina el subjefe, teniente (R) [illegible].

Obras en Gualeguay

PARANA, 31. — Un efectivo plan de obras ha encarado el intendente municipal de Gualeguay, Roberto Schulte.

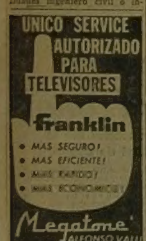
Luego de haber inaugurado varios trabajos, proyecta la pavimentación de calles de la ciudad, la construcción de bungalows en el balneario, la ampliación del parque Intendente Quintana y la creación de una escuela granja municipal.

Los quebrantos comerciales han tenido aumento

El informe pertenece al mes de marzo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Los quebrantos comerciales y fallas del mes de marzo han registrado un importante aumento a raíz de la convocatoria solicitada por fábrica de automotores. El total del mes ascendió a pesos 8.889.545.426 contra 1.545.992.810 de igual mes del año anterior, esto es 7.343.552.616 más, según informa la revista "Veritas".

De aquel total, corresponde al juicio mencionado la suma de 8.121.053.916, y en cuanto al número de nuevos juicios se registraron 60 menos, ya que en marzo reciente se iniciaron 206 y en el mismo mes de 1966, 266.





Aspectos de la reunión de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) inaugurada en la sede de la Organización de Estados Americanos (Radiofotografía United Press)

SANTA FE SERA SEDE DE LA REUNION ANUAL DE ADEPA

"El Litoral" tendrá a su cargo la organización de la asamblea

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Junta de Directores de ADEPA que realiza su sesión semestral aprobó un proyecto de resolución que establece lo siguiente:

1o.) Ratificar la designación de la ciudad de Santa Fe, como lugar de la reunión de la V Asamblea.

2o.) Fijar para su realización los días 21, 22 y 23 de setiembre.

3o.) Encomendar al diario miembro "El Litoral", la organización de la asamblea.

Informe de la presidencia

Asimismo en la oportunidad, el titular de la entidad, Dr. Juan S. Valmaggia, leyó el informe semestral de la presidencia en el que, entre otros conceptos, dijo: "Sean mis primeras palabras de saludo y bienvenida para todos los que han llegado a Buenos Aires con el fin de asistir a esta nueva reunión semestral de la Junta de Directores de ADEPA. Llegue a través de ellos el saludo del consejo ejecutivo y de la prensa metropolitana a todos los colegas del interior, a los admirables conductores de esa prensa que en condiciones no siempre favorables cumplen una alta misión cultural y cívica. Para fortalecer a la prensa argentina en la unión de todos sus miembros nació ADEPA, y tenemos la satisfacción de proclamar que hemos hallado amplia comprensión en la casi totalidad de los periódicos editados en el país, quedándose, entretanto, la esperanza de que muy pronto no haya ausentes en las filas de una institución que se propone finalidades de común defensa ante cualquier eventualidad o amenaza.

"El "boletín" que ustedes tienen en sus manos quiere ser el reflejo sintético de la acción de un año. Este informe, que ha de ser, por ello, forzosamente breve, se refiere sólo a la porción de aquel período que transcurre después de la acción celebrada en setiembre en San Miguel de Tucumán. La labor normal de nuestro consejo es conocida y ha tenido amplia repercusión en la prensa del país.

Valor de la prensa democrática

Afirmó más adelante: "Lamentablemente, hemos de señalar una vez más que, en un ambiente general en el que podemos admitir que la libertad de prensa es un hecho auspicioso, siguen dándose hechos que revelan en autoridades subalternas o en altos funcionarios individuales una escasa comprensiva de lo que significa la prensa en una democracia. Que nuestro país quiere seguir siéndolo, a pesar de su situación actual de emergencia, nos lo decía en setiembre pasado el primer magistrado, tanto más elocuente en sus afirmaciones por cuanto asignaba al periodismo, en el actual receso legislativo, la función de un parlamento.

"Ojalá esa convicción alcance a todas las escalas administrativas, a todas las jurisdicciones territoriales, a fin de que este tipo de balance no ofrezca nunca las sombras que todavía atenúan el concepto general antes expresado.

Gestiones de ADEPA

En otra parte manifestó: "En todos los casos en que se le denunció alguno de esos conos de sombra, ADEPA se hizo presente para señalar el desvío o condenar el ataque. Este asumió formas diversas, desde las actitudes oficiales que trataron de refugiarse en presuntas disposiciones legales o reglamentarias para trabar la circulación de un órgano de prensa, hasta la decisión de algún tribunal de justicia que consideró desacato la simple comprobación tantas veces hecha de que nuestra administración judicial peca de lenta. Otra vez debimos mostrar al gobierno paraguayo poniendo dificultades al ingreso de periódicos argentinos en su territorio, con flagrante violación de convenios y prácticas internacionales.

"En alguna situación nos impresionó la impavidez de algún funcionario pretendiendo dar lecciones al periodismo y olvidando que la información periodística debe reflejar la realidad tal como la percibe la opinión, aun en sus impresiones nacidas del rumor, porque ésa es la mejor manera de evitar los efectos ingratos de éste, facilitando su rectificación oportuna, su desautorización adecuada.

Publicidad y política

Destacó que "una formula más reciente en su aplicación actual pero sin duda muy antigua, se nos denuncia en las últimas semanas: La pretensión de algún sector oficial de distribuir publicidad, no según la eficacia del medio elegido, sino de acuerdo con su mayor o menor coincidencia con la política del gobierno. Queremos creer en un error de interpretación o en un exceso de celo y por eso esperamos que tal género de conductas no prosperen por ser tan atentatorias de la libertad de prensa como la que bajo un gobierno anterior pretendió, con igual criterio, manejar la publicidad privada para la misma finalidad política".

Amenaza de una ley

"Mayor inquietud, sin duda, porque parecía traducir un pensamiento dominante en las esferas oficiales, fue la amenaza de una ley de prensa que pareció cernirse constantemente sobre el periodismo argentino a raíz del cambio de situación producido el 28 de junio. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se preocupó por el problema y nos requirió informes que evacuamos tratando de tranquilizarla sobre el particular. Con ello reflejábamos nuestra propia tranquilidad, después de corridos tantos meses y, sobre todo, el deseo de que no trascendiera hacia el exterior una situación que nos pondría en posición ingrata ante el periodismo continental. Por nuestra parte, no cejamos en declaraciones públicas y gestiones particulares enderezadas a convencer a quienes podían decidir de los inconvenientes de la legislación que se proyectaba, aquí donde en un largo siglo de vigencia de la Constitución que nos rige no se había juzgado necesario sacar a la prensa del imperio de la ley común, para llevarla a un régimen particular que, en frase ya pronunciada por Mitre en 1870 y que repetimos una y otra vez, "sería pura y simplemente la esclavitud de la prensa".

"Manteniendo, como es lógico, nuestra actitud de alerta, tenemos la esperanza de que ya no se insistirá en un plan que estaría muy lejos de responder a la limpia tradición del país".

Nuevos socios

Durante la misma, la Junta de Directores aprobó la incorporación, en carácter de socios activos a los siguientes periódicos: "El Chubut", de Comodoro Rivadavia; "El Oeste", de Mercedes (Buenos Aires); "El Orden" de Coronel Pringles; "El Independiente", de La Rioja; "El Municipio", de General Viamonte (Los Toldos); "El Pueblo" de Río Cuarto; "La Mañana" de 25 de Mayo; "La Verdad" de Ayacucho; "La Voz de Chubut", de Trelew; "Narpidak" (El Progreso, en Croata), Capital Federal; y "Tribuna", de San Juan. Como socios adherentes fueron aceptadas las entidades E. G. Kleiber, Stora Argentina, The River Plate Suply Company y Editorial Visión.

MAÑANA A LAS 24 ATRASARAN UNA HORA LOS RELOJES

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Secretaría de Gobierno recordó, a través de un comunicado, que de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 963, que mañana a medianoche deberán atrasarse todos los relojes que regulan el servicio público en sesenta minutos. El nuevo horario regirá hasta el primer domingo del mes de octubre próximo. En consecuencia, a partir de esa fecha, la hora oficial argentina será la que corresponde al huso horario de cuatro horas al oeste del meridiano internacional de Greenwich.

Sobre libertad de prensa se ha informado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "En general existe libertad de prensa en el país", afirma el informe de la Comisión de Libertad de Prensa aprobado por la Junta de Directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que a mediodía clausuró las deliberaciones de su reunión semestral, que se llevó a cabo en los salones de la OEA en esta capital.

El informe de la Comisión de Libertad de Prensa de la entidad que agrupa a los órganos periodísticos del país, puntualiza, sin embargo, que la promesa formulada por el primer mandatario en setiembre último, "se ha visto desvirtuada por autoridades provinciales", por lo cual se reclama "el fiel cumplimiento en toda la República de la palabra presidencial".

Durante la última sesión plenaria de la reunión, quedó decidida la creación de un tribunal de honor que tendrá la misión de "dirimir las divergencias que se planteen entre los miembros de ADEPA o de éstos con la organización".

El dictamen de la Comisión de Libertad de Prensa, que hizo suya la Junta de Directores, expresa en su parte resolutiva:

"1o.) Salvo significativos episodios ya consignados, en general, existe libertad de prensa, pero la reiteración de aquéllos, contrarios a la manifestación del pensamiento, provoca inquietud en los órganos periodísticos, los que, por la acción que cumplen, necesitan desenvolverse en un clima de plena y auténtica libertad.

2o.) La promesa formulada por el primer mandatario a la ADEPA en ocasión de la audiencia concedida en el mes de setiembre de 1966, se ha vista desvirtuada por autoridades provinciales, en casos concretos denunciados, lo que obliga a la entidad a reclamar el fiel cumplimiento en toda la República de la palabra presidencial, con el fin de que desaparezcan del ámbito nacional aquellos hechos negatorios de la libre expresión del pensamiento, contra los órganos de opinión y periodistas llamados a reflejar el pensamiento escrito".

"3o.) Como ya lo tiene proclamado, el periodismo argentino considera que para cumplir su alta misión social en plenitud, no necesita más ley que la común y la Constitución Nacional que prohíbe dictar leyes que obstruyan la libertad de prensa".

"4º) Deben eliminarse los procedimientos discriminatorios que practican algunas reparticiones públicas en la distribución de la publicidad oficial, forma encubierta de subvencionar publicaciones adictas.

"5º) Reiterar las peticiones formuladas antes de ahora en favor de la total liberación de recargos para los equipos, implementos mecánicos, repuestos y materiales básicos que no se fabrican en el país, para la edición de diarios y revistas, ya que la reciente reestructuración cambiaria ha incrementado el anterior recargo del 75 por ciento que pesaba sobre algunos de esos artículos, al 80 por ciento, lo que hace más difícil el reequipamiento de sus talleres.

"6º) Apoyar la gestión del Consejo Ejecutivo ante el Ministerio de Economía y Trabajo, a fin de que se halle solución a las dificultades inmediatas que ha creado a la prensa nacional el nuevo régimen cambiario, no sólo en lo anteriormente expresado, sino también en lo que respecta al pago al nuevo valor del dólar de las partidas de papel ya consumidas y aún no pagadas, lo que origina una pérdida irrecuperable del 40 por ciento, con riesgos para su estabilidad financiera.

"7o.) Encomendar al Consejo Ejecutivo la prosecución de las gestiones pertinentes".

Tras considerar la junta de directores algunos asuntos fuera de la agenda de trabajo, el presidente de ADEPA, Dr. Juan S. Valmaggia usó de la palabra para cerrar la sesión final, considerando muy satisfactoria la labor cumplida por la junta.

"Fue un par de días de intenso trabajo, abordado con entusiasmo y dedicación por los señores directores" expresó el Dr. Valmaggia.

Finalmente se ofreció un voto de aplauso al Consejo Directivo de la entidad, con lo que quedaron clausuradas las deliberaciones.

Los miembros de la Junta de Directores y numerosos asociados de ADEPA se trasladaron luego a las oficinas de la firma Pedro Fentura, donde se ofreció un cóctel.

Agasajo a directores

En el pabellón número uno de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, donde hoy quedó inaugurada la muestra industrial de Suecia, los delegados y miembros directivos de ADEPA fueron agasajados por la firma importadora de papel para diario.

Previamente se realizó una recorrida por los distintos stands y luego se sirvió una comida compuesta por platos típicos de Suecia.

El agasajo culminó con el desfile de pieles de visón, expresamente traídas de ese país para la precitada exposición.

Asamblea de cooperativistas

Aprobóse construir un puerto cooperativo en San Nicolás

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Asamblea de la Asociación de Cooperativas Argentinas que deliberó en Cangallo 2535 aprobó el proyecto de construcción del puerto cooperativo de San Nicolás, Buenos Aires y la constitución de la Sociedad Anónima Productores Exportadores Industrial y Comercial que tendrá a su cargo todo el movimiento operativo de ese puerto incluyendo las exportaciones de cereales y oleaginosas y otros productos agrícolas. Asistieron a la asamblea unos 300 delegados en representación de las 250 cooperativas del primer grado asociadas y presidió la misma, el Sr. José Pozzo Venchiarutti, titular de la asociación. El nombrado anunció —entre otras cosas— que el precitado proyecto cuenta con la cooperación y participación de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, señalando asimismo que la construcción del puerto en San Nicolás ha sido convenida entre la Asociación de Cooperativas Argentinas y el grupo financista italiano con el que se iniciaron conversaciones a fines del año anterior en oportunidad de encontrarse en Italia varios dirigentes de la entidad. Se informó también que para concretar esa obra habrán de invertirse 900 millones de pesos, aproximadamente, o sea, más que el propio capital de la asociación y embarcarse alrededor de 400 mil toneladas anuales de productos agrícolas.

De acuerdo al convenio establecido, el grupo financista italiano aportará para la obra un crédito por 2.100.000 dólares pagaderos en 10 cuotas anuales iguales y consecutivas a partir del primer año de construido el puerto.

Conceptos del presidente

(Viene de Pág. 1a.)

nes y en la historia de un país que sirvió a la causa de la libertad, para su propia realización y la de las naciones hermanas.

"Cuando hablamos del hombre argentino no nos referimos a un ser abstracto, sino a un ser histórico y social inserto en una familia y en una comunidad.

"Consideramos a la familia el núcleo fundamental de la comunidad y escuela permanente de formación del hombre. Al protegerla no sólo protegemos nuestro sentido cristiano de la vida; posibilitamos también su formación en la tradición moral que nos alienta, y la preparamos para la defensa y perfeccionamiento de formas culturales que nos son propias.

"Una sociedad funciona armónicamente cuando existe correspondencia íntima entre gobernantes y gobernados. Poder y consentimiento son términos de una ecuación cuyo resultado es negativo cuando tal correspondencia se quiebra.

"Los últimos años de nuestra vida política constituyen un ejemplo de esta ruptura y la imagen más clara en un pasado al cual la Argentina no retornará jamás.

"Ha terminado definitivamente una etapa del país, y comienza otra en que nuestro esfuerzo se aplicará a ejecutar las obras necesarias para su modernización.

"Quienes ejercen la responsabilidad de conducir esta nueva etapa, deben tener concepto preciso de lo que esa responsabilidad significa. En la medida en que de él se alejen, dejarán de ser representativos, perderán el consenso de sus representados de ayer, los cuales reconocerán autoridad en aquellos que interpreten auténticamente la nueva instancia nacional.

"El pueblo argentino no se equivoca, y fracasarán quienes pretendan seguir actuando sobre esquemas definitivamente caducos.

"La calidad de nuestro pueblo exige de las autoridades sinceridad en sus actos y veracidad en la comunicación. Esta correspondencia, fluida y abierta, es el mejor seguro para una marcha integrada hacia la conquista del bien común.

"Contamos con hombres aptos; lo que necesitamos —y en conseguirlo estamos empeñados— es fortalecer nuestra vida comunitaria. En esta tarea se diferencian claramente dos esferas de acción. Por una parte, la destinada a dinamizar y promover las posibilidades de todas las células que la integran, para poder cumplir fielmente la empresa de realizarse y [illegible] en la transformación positiva de su medio oficial. La segunda tiende a la atención de las personas y grupos marginados, rezagados o en conflicto, que por deficiencia propia o por una falla de la estructura social, no integran la comunidad.

"En estos casos, el Estado participará en forma activa, subsidiaria y supletoria, para que tales grupos o personas puedan, por el esfuerzo propio, lograr su integración al medio social.

"No es una limosna que denigra, sino un principio de solidaridad humana que exalta los valores del individuo y lo alienta y secunda en su noble esfuerzo.

"En la promoción y asistencia de la comunidad, el Estado tiene por misión cubrir aquellas necesidades que no pueden ser cumplidas en forma directa por los individuos o las comunidades. Tal función es, en consecuencia, de carácter fundamentalmente subsidiario.

"Consiste en el apoyo sistemático, estable y eficaz, a personas, grupos y comunidades, a fin de que satisfagan por sí mismos sus necesidades y aspiraciones.

"Apoyar y fortalecer a la comunidad local significa promover las virtudes de solidaridad y responsabilidad sociales. La comunidad opera así como escuela de promoción cívica y social, y las personas adquieren la aptitud necesaria para cumplir su misión.

"El hombre desarraigado y marginado es sustituido por un hombre orgulloso de su medio y de su grupo, ligado a sus semejantes, confiado y optimista.

"El ordenamiento de la vida comunitaria permite al hombre aproximarse con amor a quienes lo rodean, liberándolo del aislamiento y de sus estados conflictuales.

"Para lograr la solidaridad nacional, es necesario que los sectores más afortunados contribuyan a posibilitar el despegue de grupos marginados o rezagados y que éstos reciban un apoyo digno y eficaz. De esta manera habremos logrado una nación auténticamente integrada en su doble aspecto: como ente histórico del cual todos podemos enorgullecernos y como comunidad comprometida para asegurar una vida decorosa a cada uno de sus miembros.

"Proporcionar al hombre los instrumentos que le permitan luchar con éxito contra su postergación y atraso, es la única forma de obtener su realización autodeterminada, así en el orden espiritual como en el material. Valerse por sí mismo, para proyectarse solidariamente hacia los demás, es el fin de la tarea comunitaria.

"El Poder Ejecutivo otorga gran importancia a la tarea que la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad realiza, y asigna a esta primera reunión la misión de orientar la capacidad creadora de los responsables de concebir, organizar y dinamizar las iniciativas que se han propuesto poner en marcha para lograr la transformación profunda de la nueva realidad argentina.

"Esa transformación debe operarse en todos los niveles: nacional, regional, provincial y local. El diálogo entre estos sectores debe ser permanente, y su esfuerzo, fraterno. Sólo así podrán realizar una acción coherente, que servirá de eficaz estímulo para la ejecución vigorosa y mancomunada.

"Una enorme cantidad de recursos y energías sociales, actualmente desperdiciados, deben aprovecharse integramente para servir al bienestar del hombre argentino.

"Una comunidad dividida engendra su [illegible]; por lo contrario, una comunidad unida multiplica su acción y asegura su eficiencia.

"Cada hombre, cada familia, cada institución, integrados armónicamente en la comunidad, deben ser los auténticos protagonistas de sus vocaciones y anhelos.

"Sólo falta movilizar sus voluntades y coordinar sus esfuerzos para lograr el bienestar buscado. Quienes están aquí [illegible] tienen una responsabilidad fundamental para el éxito de esta empresa".

Exhortan a rebajar los precios de venta de la cal y cemento

Podrían importarse esos materiales

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Representantes de la industria de la cal y del cemento fueron recibidos por el subsecretario de Comercio, Dr. Pascual Martínez. Como estos materiales de construcción, a partir del nuevo régimen monetario experimentaron alzas desproporcionadas, que no responden a motivos reales, el funcionario instó a los industriales a disminuir los precios de venta.

Trascendió que de no acatar esta conminación las autoridades pueden llegar a fijar precios topes o autorizar la importación de cemento y cal de aquellos países que funcionan dentro del marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Se critica a la central obrera

Los gremios independientes refutan conceptos del titular de la misma

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En una declaración emitida por los gremios independientes califican de "totalmente imprudentes" algunos de los conceptos enunciados por el secretario general de la CGT, Francisco Prado, durante una comida entre sindicalistas argentinos y norteamericanos, ofrecida por el agregado laboral de la embajada de los Estados Unidos. El comunicado expresa que Prado expresó, entre otras cosas "que se debía tener en cuenta que el 80 por ciento de los trabajadores argentinos son peronistas y que la prescindencia política es prácticamente imposible por cuanto los dirigentes actúan siempre impulsados por su pensamiento político, aún cuando se trate de actos gremiales". Afirman los gremios independientes que "tales manifestaciones no comprometen la opinión de los dirigentes de la mesa ejecutiva del sector que se encontraban presentes en la comida".

Añade: "Consideramos totalmente imprudentes los conceptos enunciados, en momentos en que todos los trabajadores, sin excepción, con esfuerzo y desinterés tratan de superar los problemas que pueden dividirlos, a fin de lograr una auténtica unidad que sirva exclusivamente a los propósitos para los cuales fuimos elegidos".

Sostiene finalmente que "hasta tanto no se erradique definitivamente la política partidista del seno de la conducción gremial no será posible trabajar constructivamente en favor de los derechos de los trabajadores y del porvenir de nuestra patria".

Una Comisión han designado

Es para él futuro planetario de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 31. — La comisión coordinadora de instituciones interesadas en el planetario de Rosario, celebró reunión, en cuyo transcurso se resolvió dejar constituida una comisión permanente para el futuro planetario y observatorio astronómico municipal.

A esos efectos, se convocó a otra reunión, en cuya oportunidad se considerarán también las bases generales, de la actividad que habrá de desarrollarse.

A esta asamblea, concurrirán delegaciones de distintas delegaciones de Rosario y el Prof. Victorio Capolongo de la Asociación Astronómica "Cosmos" y asesor técnico oficial ad honorem del planetario —en construcción— que será el más grande del hemisferio sur y se está levantando en el parque Urquiza, adyacente al parque de la Bandera.

Problemas de la cosecha gruesa

ROSARIO, 31. — El titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, celebró una reunión con el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa y los representantes de CEREA y de la Federación Agraria Argentina.

En la oportunidad fueron considerados distintos aspectos de problemas vinculados con la cosecha gruesa en el sur de la provincia.

Posteriormente el funcionario laboral mantuvo una entrevista con los dirigentes de FATRE para analizar dichos problemas.

Medida de la Municipalidad de esta ciudad

ROSARIO, 31. — Por disposición del intendente municipal han quedado sin efecto las concesiones otorgadas para la recolección de residuos y el barrido en la zona sur de la ciudad.

En los fundamentos de su medida, el Departamento Ejecutivo municipal expresa que la resolución ha sido adoptada, dada las irregularidades en las prestaciones.

A su vez el concesionario refuta y argumenta que el incumplimiento viene por parte de la Municipalidad por pagos irregulares, en contravención a lo que se había establecido.

SANTO TOME

Funcionarios municipales trataron asuntos de interés para la ciudad con el ministro de Obras Públicas

SANTO TOME, 31. — En el curso de la mañana el titular del D.E. municipal acompañado por los secretarios de Gobierno y de Obras y Servicios Públicos entrevistaron al ministro Dr. Jorge Rosel, al que acompañaba el Ing. Julio C. Roca. En la oportunidad los funcionarios comunales solicitaron la colaboración de la Dirección Provincial de Planeamiento Urbano para el estudio y proyecto de las zonas a seccionarse en la ciudad, además del pliego de condiciones para la primera de las zonas. El ministro anticipó al intendente, Sr. Sixto B. Toniolo, que su ministerio colaborará con la municipalidad a fin de que puedan concretarse una serie de obras que beneficiarán a un vasto sector de pobladores. Anticipó además que oportunamente visitará las dependencias comunales.

Mejoras en la plaza Libertad. — Cuadrillas de la secretaría de Obras y Servicios Públicos han dado término a la nivelación de plaza Libertad en los sectores destinados a veredas, por lo que en los próximos días se iniciarán las tareas de colocación del contrapiso.

Matadero Municipal. — Tal como se había planificado, se iniciaron obras civiles de ampliación del matadero municipal. Fue dispuesta una habitación de 40 metros cuadrados que será destinada a la matanza mediante la aplicación de modernos sistemas de administración. La etapa de mecanización se prevé realizarla en un futuro próximo y una vez finalizadas las obras de construcción.

Comunicado. — La municipalidad comunica a los conductores de vehículos automotores que el estacionamiento en el tramo comprendido por avenida Luján entre la Ruta 19 y la curva Mauri debe hacerse sobre la esquina de los números pares. Asimismo que están prohibidos los túneles, puentes o embudos. Los inspectores de la Dirección de Policía, adscriptos al Ayuntamiento, serán inflexibles en hacer cumplir las disposiciones vigentes, dado los abusos que a diario se cometen. Por otra parte se advierte que la curva en la intersección de las avenidas Siete de Marzo y Ruta 19 debe quedar libre de estacionamiento a 50 metros de cada esquina para [illegible] la visibilidad.

Escuela de Comercio. — La dirección de la Escuela Nacional de Comercio comunica que los días 3 y 4 de abril se recibirán inscripciones para los exámenes de abril de aquellos alumnos que adeuden una asignatura para completar curso de perito mercantil.

Agradecimiento. — Un grupo de vecinos de calle Derqui —Laguna Bedetti— ha hecho llegar al municipio su agradecimiento por la apertura de dicha calle solicitada hace tres años. Asimismo por el riego y la colocación de pasillos en el cruce de calles.

Una reunión zonal del Club de Leones habrá mañana en esta ciudad

SANTO TOME, 31. — Mañana a las 18 se realizará una reunión zonal de clubes de Leones, oportunidad en que se informará sobre las actividades de la entidad y se enunciarán algunos proyectos para el resto del período.

A esta sesión asistirán representantes de Santa Fe, Gálvez, San Carlos Centro y de los clubes de Coronda y San Javier, recientemente fundados.

Con tal motivo el club local ha resuelto [illegible] a las delegaciones visitantes, dedicando en su honor la primera sesión plenaria con damas del mes y servir una cena, a la que asistirán además autoridades asesoras del leonismo.

SUNCHALES

Debe mejorarse el servicio de Correos en esta localidad

SUNCHALES, 31. — Resulta evidente que esta localidad ha experimentado en los últimos años una transformación positiva, reflejada en la extensión alcanzada por el radio urbano como consecuencia también del incremento de la población.

Esto ha traído aparejado algunos problemas de distintos órdenes, la mayoría de ellos de fácil solución, tal como lo relacionado con la atención del servicio de distribución de la correspondencia que se sigue realizando con escaso personal, determinando ello un serio problema para un vasto sector de habitantes. Actualmente, un radio poblado es considerado zona rural y por lo tanto no cuenta para el recorrido de los carteros.

Entendemos que las autoridades competentes deben buscarle una solución a este problema, por tratarse de un servicio de mucha significación que actualmente, por las circunstancias apuntadas, ocasiona serios trastornos a una parte de la población.

MALABRIGO

Una verificación contable realizan en la comuna local

MALABRIGO, 31. — Por disposición del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha designado al [illegible] trado Dr. Selcio Fumis y al contador inspector Mario Merlo, para que practiquen una amplia verificación legal y contable en los registros de la comuna local.

Esta medida ha recibido satisfactoriamente por toda la población, que venía bregando por esta investigación por entender que el gobierno comunal resultaba inoperante y no satisfacía los reclamos del vecindario.

[illegible] — Siguen notándose serias deficiencias en el local que ocupa la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe. Pese a tratarse de una [illegible] construcción recientemente [illegible], se aprecian ya deterioros y cada vez que llueve se producen desprendimientos.

LAGUNA PAIVA

Renovó autoridades el Centro Mutual de pasivos ferroviarios

LAGUNA PAIVA, 31. — En reciente asamblea general ordinaria celebrada por el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados ferroviarios, se procedió a renovar la comisión directiva de la entidad.

La misma quedó integrada con las siguientes personas: presidente, Juan B. Angelini; vice, Luis Suárez; secretario, Epifanio Lenó; pro, Manuel González; tesorero, Juan Brandan; pro, Félix Ochoa; vocales titulares, Miguel Villalba, Juan Valera, Ramón S. Herrera y Ramón Castro; suplentes, Ida A. Vda. de Manzo, Gaudencio Fioramonti, Esteban Gómez y Julián Salva; revisores de cuentas, Manuel Alonso y Décima Pedro; suplentes, Gaspar Platinetti y Luis Gentina.

En la misma asamblea se trató lo relacionado con la reforma a introducir en los estatutos sociales, con el fin de dar cabida en el Centro a familiares de los afiliados no ferroviarios, iniciativa que fue aprobada por unanimidad.

Sería dispuesta la intervención de la comuna de V. Ocampo

El titular de la cartera de Gobierno y Justicia, Dr. José Amuchástegui Keen, recibió en audiencia a una delegación de las fuerzas vivas de Villa Ocampo con la que trató diversos problemas relacionados con esa localidad. Trascendió que se habría expresado al ministro la preocupación de los vecinos por los aumentos de las tasas comunales que motivaron recientemente un paro de 24 horas dispuesto por las fuerzas vivas, que tuvo plena adhesión.

En cuanto a la solución de la situación planteada, aunque no se suministró información oficial, ha trascendido que la citada comuna sería intervenida.

La comuna de Arrufó

El Dr. Amuchástegui Keen atendió posteriormente al presidente de la comisión de fomento de la localidad de Arrufó, Celestino F[illegible], [illegible] la oportunidad consideró diversos problemas que [illegible] ron expuestos.

RAFAELA

Hubo una reunión de prensa con el titular de la Municipalidad

RAFAELA, 31. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Muriel, reunió a los periodistas locales en su despacho para informarles sobre el resultado de sus gestiones en Buenos Aires, a donde viajó en compañía del arquitecto Mario Willner, funcionario de la comuna.

Expresó el titular del D. E. que efectuó un trámite ante las autoridades de EFA, relacionado con el traslado de los bretes del F.C.M. a los terrenos que ha donado la comuna al efecto.

Este asunto —dijo— está planteado hace tres años atrás y el expediente respectivo está terminado, por lo que se espera que de inmediato se ponga en ejecución las obras.

Informó luego que se habilitarán 3.000 teléfonos más en la ciudad, cuyos equipos están llegando a ésta y serán instalados de inmediato.

Diversas gestiones efectuó el señor Muriel en Obras Sanitarias de la Nación, donde se le informó que el mes próximo será publicado la licitación para la construcción de la planta depuradora de líquidos cloacales en ésta, considerando con el equipo técnico correspondiente lo relativo a la escasez de agua en la ciudad y a la necesidad de encarar el problema en su planteo trascendental para el porvenir de Rafaela.

Con las autoridades del Banco Hipotecario trató lo relacionado con la construcción de [illegible] manzana de terreno que ha cedido la comuna a tal fin, obra que se realizará de inmediato, ya que los estudios respectivos han sido hechos a fondo y sólo falta el correspondiente llamado a licitación.

En seguida habló el intendente sobre la construcción de la estación terminal de ómnibus en un sector comprendido por la calle Brasil y Alvear, anticipando las gestiones y contactos que ha de cumplir para hacer viable la iniciativa.

Para enfermeras se dará un curso en la provincia del Chaco

Organizado por la Subsecretaría de Salud Pública y Bienestar Social del Chaco, la Delegación Sanitaria Federal y la colaboración de la Dirección de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios Profesionales de nivel universitario en Resistencia. El curso comenzará el 3 de abril y se prolongará hasta el 6 de mayo, con un total de [illegible] horas de teoría y práctica.

Es requisito indispensable ser enfermera profesional y se entregarán certificados a quienes hayan cumplido un mínimo de asistencia.

Evaristo Stessens

Su sepelio

Fueron sepultados en la víspera los restos del escritor esperancino Sr. Evaristo Stessens, en el cementerio municipal. En la oportunidad habló el Sr. [illegible] quien se refirió a la personalidad del extinto, expresando entre otras cosas: "Las dimensiones intelectuales de Evaristo Stessens me inhiben de la pretensión de trazar la imagen del periodista capaz y del escritor consumado que mereciera los elogios de Enrique Amorín, Gudiño Kramer, Pedroni, Gori, Barletta, Verbitsky y otros".

Sobre aspectos de la electrificación rural de Centeno informaron

Una delegación representativa de los pobladores de la localidad de Centeno y de su zona de influencia, concurrió ayer a la Dirección Provincial de la Energía, donde la atendió su titular, Ing. Rubén J. Damiani.

En la oportunidad el Ing. Damiani, a quien acompañaban otros funcionarios de la repartición, les informó en detalle de diversos aspectos referentes a los planes de electrificación rural de la zona de Centeno.

Integraban la citada delegación, miembros de la cooperativa eléctrica y representantes de las fuerzas vivas de la zona citada.

Apertura de una licitación

En la Dirección Provincial de la Energía, se procedió a la apertura de la licitación convocada para la provisión de transformadores por un importe de 223.500.000 pesos.

Cotizaron ofertas las firmas AEG Argentina, Tubos Trans Electrix SAIC, Siam Di Tella, Electromecánica SAIC, Faraday S.A., Galileo Ferraris SAIC y Electrodinie S.A.

CISTA procedió a la renovación de su mesa directiva

La Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), procedió recientemente a la renovación de su comisión directiva, que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Cosme O. Cantero; vice, Carlos Walburg; secretario general, José F. Ojeda; de hacienda, Antonio Domínguez; de actas, Nicolás Sánchez; de enlace y propaganda, Oscar C. Ríos; vocales: Santiago Dallas y Miguel A. Carnevale y suplentes: Ricardo García y Samuel Tobelea.

SANTA ROSA

Hubo una reunión de productores en la sede del INTA

SANTA ROSA, 31. — Con el propósito de intercambiar ideas acerca de la forma en que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria puede prestar una mayor y mejor ayuda a los propietarios rurales se realizó [illegible] reunión en el local de la Agencia de Extensión Agropecuaria del INTA de Santa Rosa de Calchines, de la que participaron productores y vecinos.

A tal efecto, el titular de la agencia San Justo de dicho organismo se constituyó en ese lugar para informarse personalmente de las inquietudes y necesidades de la zona con el fin de posibilitar además, en forma conjunta, la solución de los problemas.

UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional del Litoral

Inscripción para un cursillo

La dirección del Instituto del Profesorado Básico, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, comunica que está abierto hasta el lunes próximo el período de inscripción para participar del cursillo de "Geografía Comercial". Las clases se iniciarán el próximo martes y se prolongarán hasta el 30 de junio.

CIENCIAS JURIDICAS

Estipulación de un plazo. — El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución por la que establece como último plazo para la presentación de solicitudes de cambios de comisiones de cursos regulares motivadas en superposiciones horarias, el día 3 de abril próximo.

Los alumnos comprendidos en dicha resolución deberán presentarse ante el coordinador y supervisor de cursos regulares, a fin de justificar la causa invocada.

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se reunió anoche, con la presidencia de la profesora, Dra. Angela Romera Vera, resolviendo designar secretarios del instituto a los señores Alberto Horacio Gianneschi y Raúl Walter Hoisbauer. A continuación se trazaron los lineamientos generales del plan ha cumplirse y se dispuso crear los departamentos de capacitación, investigación y psico-social.

Cierre de inscripción

Las autoridades del instituto comunican que se ha señalado la fecha del lunes próximo para el cierre del período de inscripción para participar del mismo, pudiendo los interesados retirar la correspondiente solicitud en la sala de seminario de la Facultad.

INGENIERIA QUIMICA

La Facultad de Ingeniería Química informa que ha sido habilitado un registro de aspirantes para cubrir transitoriamente las cátedras: Tecnología del Calor, Química General, Procesos Unitarios, Física I y II, Química Biológica, Química [illegible] General y Parasitología.

Universidad Católica de Santa Fe

Iniciación de clases en la Facultad de C. de la Educación

El próximo lunes se iniciarán las clases en la Facultad de Ciencias de la Educación sita en 9 de Julio 2524.

Los alumnos interesados pueden consultar los horarios en la secretaría de la Facultad, en el horario de 17 a 21.

Designaron representantes de los profesores

Se realizó en la sede de la Universidad Católica la reunión convocada para designar los representantes del cuerpo de profesores ante el Consejo Superior.

Participaron de la votación dos profesores por cada facultad, resultando electos para asumir esa representación los profesores Rosa V. Andrilli, Dr. Eduardo N. Alvarez, Daniel Pérez del Viso y arquitecto Pedro E. Galán.

Centros de jubilados

C.A.C.I.A. realizará asamblea general extraordinaria

Los afiliados de la Asociación Jubilados y Pensionados del Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines han sido convocados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 6 de abril próximo y en cuyo transcurso la presidencia informará acerca de las últimas resoluciones de las cajas de comercio y actividades civiles, e industriales y afines.

Amplia actividades una cooperativa de crédito

La sucursal que "Santo Tomé Cooperativa de Ahorro y Crédito" habilitó recientemente en nuestra ciudad para el canje de sus únicas de cambio, a partir del 1o. de abril incrementará sus actividades mediante la apertura de nuevas cuentas y la recepción de solicitudes de acciones, tendientes a incorporar en breve la dinámica de casa central, de conformidad con las normas del Banco Central.

Se inaugurará en Avellaneda mañana una oficina bancaria

En la localidad de Avellaneda, en el departamento General Obligado, se realizará mañana a las 11 la inauguración de la oficina bancaria instalada por el Banco Provincial de Santa Fe.

En la ocasión representará al P. E. el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat, y asistirá, además, el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Juan C. Salinas Goñi, quienes hablarán en el acto y serán luego agasajados con un almuerzo.

TRIBUNALES

Fue denegada la excarcelación del Dr. A. Rabinovich

Apelóse la medida

Fue denegada la excarcelación del Dr. Arón Rabinovich, profesional local que, como se informara, fue detenido anteayer por disposición del juez de instrucción de la Tercera Nominación, Dr. Carlos R. Minella, quien entiende en la causa relacionada con irregularidades en la firma publicitaria "Antorcha SRL".

La medida judicial se fundó en la importancia de la causa sustanciada, la gravedad de los hechos ocurridos, la reiteración de los hechos y los perjuicios causados, desestimando el dictamen del agente fiscal, Dr. Bartolomé Jaume, quien se expidió aconsejando la procedencia de dicho beneficio procesal.

La denegatoria fue apelada por el defensor del detenido, debiendo, por lo tanto, tomar conocimiento, por elevación del incidente, la Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Criminal con la correspondiente habilitación de horas.

Sobre maniobras en el puerto informó la Junta de Granos

La Delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos, con referencia a las noticias aparecidas en distintas publicaciones dando cuenta de una maniobra realizada en el puerto local, en ocasión de pesarse los camiones que allí descargaban cereales, ha emitido un comunicado en el que expresa: "La investigación que actualmente realiza diligentemente la Subprefectura, fue sugerida por la delegación local de la Junta, ante denuncias informales recibidas".

"La Junta Nacional de Granos, ha adoptado de inmediato las medidas necesarias para lograr la determinación de responsabilidades administrativas y patrimoniales de su personal, en los hechos de referencia".

Señala por último, que hasta ahora "no dispone de suficientes elementos de juicio para determinar quiénes puedan ser los damnificados y a cuánto puede ascender el monto de los perjuicios sufridos, si existieren".

Se reunirá el lunes próximo la Sdad. de Cancerología

El próximo lunes a las 21 y 30 realizará una reunión la comisión directiva de la Sociedad Santafesina de Cancerología.

En esta reunión —que se llevará a cabo en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464— serán considerados detalles de los actos programados para los días 7 y 8 del mes próximo, con motivo de la visita del Prof. Dr. Federico R. Pilheu, presidente de la Sociedad Argentina de Cancerología.

El programa que desarrollará el citado profesor, incluye una disertación sobre el resultado del Congreso Internacional del Cáncer realizado el año anterior en Tokio, sobre el cáncer de tiroides y sobre el registro de tumores.

Los representantes de la provincia en la C. del túnel confirmaron

Por decreto del P.E., originado en el Ministerio de Obras Públicas, han sido confirmados los representantes de la provincia en la comisión del túnel subfluvial, Ing. José María Occhi Uranga y Cont. José María M. Martín Dupont.

De esta manera ha quedado regularizada la situación que se hallaba pendiente desde la firma del convenio aprobado por ley del 3 de enero del corriente.

Se informó sobre un local en C. Rosquín

La Dirección General de Arquitectura dependiente del Ministerio de Obras Públicas emitió un informe sobre la construcción del edificio que albergará a la comisaría, juzgado de paz y la Receptoría de Rentas en la localidad de Cañada Rosquín, departamento San Martín. La obra fue adjudicada mediante decreto a la firma CASATER S. R. L. por un importe de $ 9.461.885 y tuvo principio de ejecución el 5 de agosto, realizándose los trabajos hasta el presente dentro de los plazos establecidos contractualmente.

Hasta el mes de febrero se han certificado obras por un monto de $4.758.299 y por mayores costos $ 1.185.944, todo lo cual totaliza una inversión parcial de $ 5.944.243 y representa el 50% de la obra ejecutada.

Varios heridos graves hubo en un fuerte choque

Alrededor de las 18.30 de ayer, por la ruta provincial 873, a pocos kilómetros al este de la localidad de Margarita, departamento Vera, circulaba el jeep IKA chapa patente LAB 5705, conducido por Guillermo Monahl, de 57 años, domiciliado en San Javier, a quien acompañaba María Graciela Gianneschi, de 28 años, educadora, domiciliada en Margarita, cuando por causas que se tratan de establecer, entró en colisión con la camioneta marca Siam, chapa ZY 6011, a cargo de José Alberto Carrara, de 20 años, agricultor, a quien acompañaba su progenitor, José Luis Carrara, de 52 años, también domiciliado en Margarita.

A consecuencia del choque, los ocupantes del jeep resultaron con lesiones de carácter reservado, mientras que Carrara y su hijo presentan golpes graves. Los heridos han sido trasladados a un sanatorio de la ciudad de Vera para su asistencia.

Un tren rozó a una mujer y la lesionó de cierta gravedad

Ana Ceferina Gutiérrez de Silvestre, de 72 años, domiciliada en Río de Janeiro 2936, transitaba por [illegible] carril Belgrano cuando, encontrándose a la altura de la intersección de Río de Janeiro y 4 de Enero, fue rozada por el tren de pasajeros No. 10 que se dirigía a capital federal conducido por el maquinista Guillermo Avilés, de 50 años, domiciliado en Pasaje Ortiz 5750 de Rosario.

La accidentada fue conducida de inmediato al hospital Ferroviario donde quedó internada en estado reservado.

Secuestro

Personal de la seccional 18a. del barrio Santa Rosa de Lima, halló en las inmediaciones de calle Estrada y Mendoza una bicicleta de paseo para caballero, la que se presume había sido sustraída, procurándose ahora identificar a su propietario.

Robo

Ante la comisaría de Laguna Paiva, denunció el Sr. José [illegible], domiciliado en el distrito, que personas que ignora le sustrajeron cuatro caballos de distintos pelajes, valuados en la suma de [illegible] mil pesos.

Detención

Personal de la comisaría 14a., detuvo ayer a [illegible], de 44 años, domiciliado en Gorriti y Chiclana, quien resultó ser el autor de un hurto cometido en perjuicio de [illegible] E. [illegible] domiciliado en las inmediaciones.

Nuevo horario en el C. de Médicos a partir del lunes

Ha sido establecido un nuevo horario en el Colegio de Médicos de la Primera Circunscripción, sito en 9 de Julio 2464.

La actividad se realizará diariamente, de lunes a viernes de 8 a 13, atendiéndose al público y profesionales hasta las 12.

Se aprehendió a una mujer que dio muerte a 9 hijos

CORDOBA, 31 (UPI). — Al investigar un presunto infanticidio, la policía local comprobó que no sólo éste era real, sino que pudo establecer que la misma persona había cometido otros 8.

La autora del horrendo hecho es una mujer aparentemente normal, aunque no comprende en absoluto la criminalidad de sus actos. Se trata de María Elena Bartós, soltera, de 29 años, que vive con sus padres y un hermano de 18 años, en una modesta vivienda perteneciente a una chacra que la familia explota en condición de medieros.

Según se sabe, el primer infanticidio lo cometió a la edad de 14 años cuando trabajaba como empleada doméstica en un domicilio particular de esta capital. En la oportunidad fue denunciada por sus patrones y sometida a proceso. Poco tiempo después, cuando recuperó su libertad consumó igual hecho y en declaraciones a la policía manifestó con toda naturalidad que el número de bebés recién nacidos eliminados por ella, se eleva a 9.

De arma blanca resultó herido un hombre en C. Crespo

En Campo Crespo, jurisdicción del distrito Mauá Vera se produjo un hecho de sangre debido al cual un hombre resultó herido de arma blanca.

Por cuestiones no bien determinadas, en la quinta del Sr. Bernardo Bock, sostuvieron una discusión los hermanos Agustín Alberto Enrique, de 27 años y Raúl Oscar Velázquez, de 18, domiciliados en el lugar, en cuyo transcurso este último atacó a su rival con un cuchillo de 18 cm. de hoja infiriéndole varios puntazos en el abdomen, lado izquierdo, brazo y cuello del mismo lado.

Enrique fue trasladado a esta ciudad e internado en el hospital Provincial donde fue sometido a una intervención quirúrgica, siendo su estado delicado.

Aclaración

Se presentó en esta redacción el Sr. [illegible], quien nos aclaró que no es verdad que haya sido detenido [illegible] "por maniobras locales" como aparece en la información suministrada en la víspera. Su detención obedeció a requerimientos del [illegible] de autoridades castrenses con motivo de cuestiones referentes al cumplimiento del servicio militar.

Titulándose militar ofrecía dinero para construir viviendas

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En momentos que varias personas trataban de levantar casillas precarias en un terreno del barrio de emergencia Martín Güemes, situado sobre la avenida Wilson, en el puerto metropolitano, personal de la comisaría 46a. se constituyó en el lugar, señalando que allí no se podía construir tal tipo de viviendas. La orden fue acatada por todos, menos por una mujer, llamada Juana Andresa Caballero Rojas, paraguaya de 36 años, con domicilio en la calle Murguiondo de [illegible], quien manifestó que tenía derecho a construir en el lugar, por cuanto [illegible] le había dicho, [illegible] a un militar, que mediante una propina de [illegible] pesos, le concedía autorización para edificar. Agregó que el dinero mencionado, se lo había entregado a un señor que le extendió una autorización firmada como "Gabriel Lezcano, sargento 1ro. del ejército argentino, con asiento en Palermo".

La policía inició entonces una serie de averiguaciones, que dieron como resultado la detención del tal Lezcano, quien resultó ser Domingo Alvarez, paraguayo de 35 años, [illegible] en el mismo barrio y la mujer que actuó como mediadora, Cristina Caballero Sánchez, argentina de 36 años, que vive en concubinato con Alvarez.

Los nombrados son procesados por defraudación y usurpación de títulos.

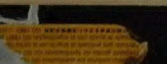
Personas buscadas

[illegible] Díaz, quien se encuentra internado en el Hospital Provincial, sala 2, cama 17, desconoce el paradero de sus hermanos, Olegario Díaz y Paulina Díaz de Escobar, por lo que agradecerá cualquier información que se le pueda proporcionar sobre el particular.

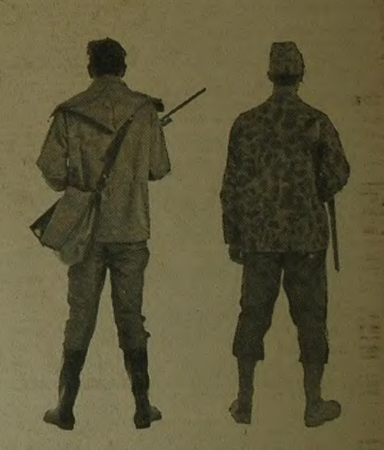
Plausible gesto

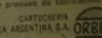
[illegible] Micro, [illegible] de esta ciudad.

El [illegible] en el interior del coche cuando llegó a Rosario la suma de [illegible] pesos, haciendo en seguida entrega del dinero a su propietario, que resultó ser un trabajador de nuestro medio.









EL LITORAL

Viernes 31 de marzo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: Ricardo Caputto

EFICACIA DE LAS PRORROGAS Y MORATORIAS

Los resultados que están a la vista de la moratoria previsional y los obtenidos el año pasado con la amnistía fiscal, confirman el acierto con que ha procedido y procede el gobierno nacional para regularizar e incrementar las recaudaciones aliviando de paso la situación de los contribuyentes. Para aquellos que sostienen que la extensión de los plazos y la liberación de recargos y multas a los deudores morosos es una especie de privilegio que se acuerda a los que no cumplen en términos con la ley, surge la evidencia de que el más favorecido por estos arbitrios es el Estado y que los contribuyentes, si bien se amparan en una especie de gracia que les acuerda el poder público hacen lo indecible por normalizar sus relaciones con el fisco accidentalmente interrumpidas por una presión tributaria en constante y sostenido aumento. Lo cierto es que en el país hay deudores en la triple jurisdicción nacional, provincial y municipal y en el ámbito de la previsión social, porque en la medida en que se acentúa la contracción económica acrece aquella presión con impuestos, tasas y aportes que se superponen y elevan sin solución de continuidad para crear problemas de disponibilidades a sectores del trabajo, la producción, la industria y el comercio angustiosamente preocupados por la reposición de materias primas y mercaderías de costos cada vez menos accesibles.

La experiencia de estos días es altamente significativa, pues no hay sector de la vida nacional que no se movilice alrededor de la amnistía para que deudores de aportes y los que han omitido su inscripción, que por ley es obligatoria, en las cajas de jubilaciones, regularicen su situación. Hasta el plazo para acogerse a la moratoria que vencía en la fecha, y que ha sido acertadamente prorrogado, ha resultado escaso para recibir los formularios que presentan cientos de miles de patrones y trabajadores independientes. Y en cuanto a sus resultados podrían ser óptimos, pues se reforzarán vigorosamente los ingresos de las cajas y muy densos núcleos de beneficiarios potenciales del sistema quedarán en condiciones de acogerse a la jubilación a poco que acrediten los límites de edad y años de servicios que exige la ley. Y en el otro extremo, por el mismo camino de la amnistía, ya el gobierno nacional obtuvo el año pasado un señalado éxito ensanchando considerablemente los ingresos fiscales y estabilizando los registros de contribuyentes que al salir de su posición de morosos pasan a ubicarse en el plano de la puntualidad en los pagos. Lo importante es que lo que puede perder en apariencia el Estado eximiendo las multas, intereses y recargos, queda cubierto con creces a través de muy notables recaudaciones, solucionando de paso la situación de deudores por lo general involuntarios o forzosos.

No hay duda de que una política de esos alcances no puede ni debe quedar limitada al ámbito federal, pues ese fenómeno de la presión tributaria que se extiende a provincias y municipios que se manejan con un sistema de recargos por atraso en los pagos es más confiscatorio aún que el de la Nación. Hay provincias y comunas que todavía se administran bajo la consigna de que el contribuyente debe ser exprimido no sólo con fuertes y cada vez más elevadas gabelas, sino con multas e intereses por mora que en algunos casos hasta superan los mismos importes adeudados. El no haber dado una oportunidad a los deudores para que se pongan al día, ha incidido en las recaudaciones que podían haberse incrementado al máximo, a poco que se hubiera adoptado el mismo régimen de liberación de recargos que puso en marcha la Nación. Pero como aún se está a tiempo de corregir esa omisión, máxime teniendo en cuenta experiencias tan alentadoras, es ésta la ocasión más propicia para encarar o disponer una amnistía por breve lapso en todas aquellas localidades y provincias donde se mantiene el clamor de los contribuyentes por los altos impuestos y vastos sectores se mantienen remisos en los pagos porque confiscatoriamente han sido abultadas las liquidaciones con escalas o alícuotas de intereses que el mismo Estado se niega a reconocer a sus proveedores impagos. Frente a la certidumbre de que con la prórroga y eximición de multas acrecen las recaudaciones y se alivia la situación de los contribuyentes, no hay solución más lógica y justa que la de adoptar la política que con todo éxito ha seguido la Nación, aunque más no sea por una sola vez, como primera y última oportunidad que se ofrece para regularizar situaciones que favorecen tanto al fisco como a los deudores.

La extracción de la flor "Irupé" se ha prohibido

Con el propósito de evitar la destrucción incontrolada que, con fines de lucro, se viene realizando contra la especie de nuestra flora denominada "Irupé" o "Maíz de agua", el Ministerio de Agricultura y Ganadería resolvió prohibir la extracción total o parcial de esos ejemplares.

Dicha extracción podrá realizarse únicamente con fines científicos, educativos, culturales o de seguridad, mediante permisos especiales que otorgue la Dirección General de Recursos Naturales de esa secretaría.

La liberación de Santa Fe

El movimiento autonomista santafesino de 1816 había culminado en triunfo con la elección de D. Francisco Antonio Candioti como gobernador. Pero muy pronto el júbilo de los santafesinos por el logro de su demanda de libertad se iba a ver empañado por acontecimientos que echaban por tierra la conquista de su voluntad de autonomía.

El director supremo Alvarez Thomas envió, en agosto de 1815, una poderosa fuerza para someter la rebeldía santafesina y volver a colocar al territorio como tenencia de gobierno dependiente de Buenos Aires. Estaban las fuerzas directoriales al mando del General Juan José Viamonte; 3333 hombres, dos lanchas cañoneras y cinco barcos de guerra componían aquella expedición punitiva mucho más fuerte que las que en misión de libertad fueron enviadas al Paraguay y al Alto Perú.

Viamonte maniobra con habilidad política y consigue que en una reunión en el cabildo resolvieran los asistentes "restituirse a la protección de la capital" determinando que "Santa Fe sea como antes una Tenencia de Gobierno sujeta a Buenos Aires".

La lamentable resolución de este cabildo abierto y la presencia de las tropas de Buenos Aires despertó en el ánimo de los santafesinos el anhelo de reconquistar su libertad. Bajo una calma aparente se iba preparando la revolución. Se buscaba la oportunidad favorable y ésta se presentó cuando se destinó parte de las fuerzas de Viamonte a reforzar los ejércitos de San Martín en Mendoza y el de Rondeau derrotado en Sipe Sipe.

En los primeros días de marzo los síntomas eran inquietantes para Viamonte. Cosme Maciel y Javier Abalos se habían apoderado en Rincón, en una audaz sorpresa y abordaje, de dos barcos directoriales. Estanislao López había sublevado en Añapire su compañía de Blandengues y avanzaba con ella sobre la ciudad. Mariano Vera, caudillo de la empresa de liberación, reunía hombres que se presentaban decididos y numerosos para luchar a su lado. Desde Entre Ríos un refuerzo artiguista cruzó para apoyar a Santa Fe en su defensa armada de autonomía.

Los santafesinos desorientan y derrotan a destacamentos directoriales, mientras un nuevo refuerzo artiguista se suma a los revolucionarios de Vera. A los pocos días de iniciada la revolución autonomista, Viamonte estaba prácticamente sitiado en la ciudad que había conquistado. Se fortificó en la Aduana Vieja donde fue cercado por los blandengues y las tropas improvisadas de la revolución y colocado en tan insostenible situación, que en el atardecer del 31 de marzo de 1816 firmó su capitulación.

Mariano Vera, caudillo de la liberación santafesina, se hizo cargo del gobierno y dictó los primeros decretos que definen el espíritu de esta revolución de marzo de 1816 de cuyo triunfo, con la liberación de Santa Fe, se cumple un nuevo aniversario que debe ser recordado con emoción y orgullo por los santafesinos.

Integran el lunes la comisión reformadora del C. Bromatológico

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha convocado a los delegados designados por las distintas entidades para integrar la comisión reformadora del Código Bromatológico de Santa Fe, de acuerdo con lo que dispone el decreto Nº 03013.

Tal reunión se realizará el lunes próximo a las 20, en el local de calle San Martín 1841 de esta ciudad.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Felipe Tami. — Esta noche, a las 21, en San Martín 1621, sobre: "Inflación, estabilidad y desarrollo".

EXPOSICIONES

Arquitectura en los Estados Unidos y Alianza para el Progreso. — Hasta la fecha, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Desde el 2 y hasta el 8 de abril exposición con obras del museo y salón con piezas donadas por el Fondo Nacional de las Artes.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 20.30, en 4 de Enero 2396, proyección de "Los cuatrocientos golpes" dirigida por François Truffaut.

Club de niños A. Reirez. — El domingo a las 9.30, en 4 de Enero 1880, proyección de "Pachis almirante", dirigida por Santos Alcocer y de dibujos animados. Entrada libre.

Dictan un cursillo para directores de cuarta categoría

Esta mañana a las 9 en la escuela No. 2 "General Manuel Belgrano" comenzó el cursillo para directores titulares e interinos de 4ta. categoría que tomaron posesión recientemente. El cursillo finalizará mañana y es organizado por la Inspección General de Escuelas Primarias teniendo la asistencia carácter obligatorio. Un cursillo similar se realizará en Rosario los días 7 y 8 de abril.

La ceremonia inaugural fue presidida por la Sra. María E. G. B. de Estrada, a quien acompañó el inspector general Sr. Carlos González y funcionarios del Consejo de Educación. En primer término habló la presidenta del organismo, Sra. de Estrada quien destacó la importancia que tenía el cursillo, exhortando a los presentes a cumplir con el compromiso que asumían al estar al lado y frente a la esperanza de la patria que es el niño.

Seguidamente el inspector González dio indicaciones que debían observar los directores para el cursillo y presentó al primer disertante de la clase matutina, el director de personal, Sr. Víctor Piérola. Posteriormente dictaron cursos los jefes de contaduría, rendición de cuentas y liquidaciones de sueldos, Sres. F. Méndez, G. Paredes y J. Cepeda. A las 15 dictó un curso el jefe de comedores escolares, Sr. Edgardo Frugoni Zavala y a las 16,30 lo hizo sobre primeros auxilios la Sra. Amelia I. de Arangunde. Este curso versa sobre aspectos de las gestiones y relaciones entre la escuela y las reparticiones escolares. Mañana se dictarán clases relacionadas con aspectos administrativos y técnicos de la escuela.

Se informó que los gastos de pasaje serán reconocidos previa presentación del boleto con rebaja. La Casa del Escolar situada en Ituzaingó 1531, puso a disposición de los asistentes, 36 camas para el caso de que necesiten hospedaje.

Sortean temas para un concurso

Hoy se efectuó el sorteo de los temas para las monografías del concurso para regentes y subregentes de escuelas normales. El sorteo se realizó ante la presidente del Consejo General de Educación, Sra. María Esther G. B. de Estrada y los demás integrantes del jurado.

Se reunió la C. D. de los ex alumnos del Col. Inmaculada

Celebró la primera reunión del corriente año para iniciar las actividades correspondientes, la comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción (PP. Jesuitas). En la oportunidad se consideraron distintos aspectos de la marcha de la entidad.

Entre ellos deben mencionarse la conscripción de nuevos socios y la reanudación del oficio de la misa sabatina del ex alumno a partir del 15 de abril a las 19.30, la que será seguida con la habitual cena de camaradería en una de las dependencias del establecimiento, pudiendo asistir ex alumnos y sus familiares.

Asimismo se dispuso efectuar visitas a las filiales del interior de la provincia. En abril corresponderán ellas a las de San Carlos, Rafaela y Reconquista, para lo cual sus directivos deberán comunicar a la asociación, calle San Martín 1540 de esta ciudad, el día más conveniente para celebrar las reuniones.

Se informó que con motivo de celebrarse del 20 al 26 de agosto próximo en Roma el Congreso Mundial de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús, la asociación local se ha abocado al estudio para enviar una delegación a dichas deliberaciones.

ESTUDIANTILES

MOVIMIENTO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Formula un llamado a la reflexión

El MED en un comunicado luego de manifestar que no forma parte del conjunto nucleado en Interagrupaciones de Derecho expresa que los estudiantes no deben dejarse influir ni confundir por falsos informes, ni posturas ajenas al quehacer universitario, que sólo logran torcer a la opinión pública distorsionando la realidad de los hechos. Finalmente, con relación a los hechos producidos en la Facultad de Derecho se hace un llamado a la concordia y a la reflexión del estudiantado y de las autoridades universitarias a fin de obtener la esperada solución que beneficie a todos por igual.

De Interagrupaciones de Derecho

Esta entidad en un comunicado expresa que la actuación policial recientemente producida en la Facultad de Derecho no se produjo como consecuencia de ninguna provocación estudiantil, sino que obedeció a órdenes impartidas con anterioridad.

Renovará autoridades el C. de ex Cadetes del Liceo M. Belgrano

La comisión directiva del Círculo de ex Cadetes del Liceo Militar General Belgrano ha convocado a asamblea de asociados para el 9 de abril próximo a las 9, en en su local social.

Se tratará la memoria y balance del ejercicio anterior y la modificación de estatutos y se procederá a la elección de las nuevas autoridades, por finalización de mandato.

Su reunión mensual celebró el Consejo Prov. de Lechería

En el despacho del subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto J. Henard, y con su presidencia, celebró su reunión mensual el Consejo Provincial de Lechería, asistiendo asimismo a las deliberaciones el director de Granja y Lechería, perito químico José A. Codoni.

Fueron considerados en la oportunidad, entre otros temas de importancia, el ofrecimiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería de ceder parte del espacio que le fuera otorgado en la exposición industrial que auspicia y organiza el gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, a industriales de la leche de nuestra provincia, para que expongan sus productos.

Fueron consideradas también las ponencias aprobadas por el Primer Congreso Provincial de Lechería y se aprobó la confección del tomo respectivo que contendrá el resultado total de las deliberaciones y trabajos presentados.

Por último fue analizado el problema relativo a la prohibición de fábricas clandestinas de algunos productos lácteos, contra las que las autoridades competentes realizarán la correspondiente campaña tendiente a su erradicación.

Finalmente se acordó celebrar una nueva reunión el día 6 del próximo mes de abril, a las 9, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Exhibición de un consultorio para uso en escuelas

Con motivo de hacer conocer a las autoridades del Consejo el consultorio rodante odontológico, se hicieron presentes en dicho organismo con el equipo los Dres. Marcos Votcher, jefe del distrito Salud Oral Nº 1 y Ewaldo Schoel-der, jefe del Centro Salud Oral La Capital, quienes destacaron la importancia del uso del mismo en las escuelas. La unidad fue visitada por funcionarios escolares quienes observaron los equipos respectivos.

Se dio fin anoche a los actos culturales del festival japonés

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral concluyeron anoche los actos del Festival Cultural del Japón, ofrecidos por la embajada nipona durante cuatro días.

En primer término habló el agregado de relaciones públicas de la legación, señor Helvio de Villaflor, quien agradeció la colaboración de los asistentes y de las instituciones Jockey Club, Asociación Japonesa, Asociación Amigos del Japón y Universidad Nacional del Litoral, expresando, además, que el festival había cumplido una labor de confraternidad y de acercamiento entre dos pueblos.

Seguidamente destacó la significación cultural del festival el presidente de la Asociación Amigos del Japón, señor Edmundo Blanco Boeri, proclamando la necesidad de preservar en esa acción y que en ese sentido la entidad que representaba, en contacto con la embajada nipona, el Instituto Argentino-Japonés de Cultura y la Asociación de Ikebana Internacional, trataría de que la semilla sembrada no se pierda, sino que fructifique mediante el dictado de cursos de idioma japonés, exposiciones, clases de Ikebana, exhibiciones cinematográficas y otros actos.

Dijo luego que los argentinos debemos ver en el ejemplo que nos da el Japón en el campo cultural un estímulo útil y fértil, que contribuirá a superarnos en muchos aspectos de nuestra vida nacional y, por último, solicitó un aplauso para la embajada del Japón y ese pueblo "por habernos brindado tanta belleza, tanta espiritualidad y tanta fraternidad".

Demostración de Ikebana

Una nueva demostración de arte floral realizó la Sra. Sanae Ishiy de Tsuji, quien expresó elocuentes conceptos al respecto y presentó cuatro testimonios de su personal labor y estilo.

Remitieron fondos al interior para el pago a jubilados

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones informó que se ha completado la remisión de fondos para el pago de los haberes de febrero a los beneficiarios del interior.

El lunes se iniciarán las remesas de fondos para pagar febrero a los beneficiarios de Rosario. Oportunamente se dará a conocer la fecha de iniciación del pago a los pensionados y jubilados de La Capital.

Licitan las obras para agua potable en La Gallareta

La Dirección General de Hidráulica, dependiente del Ministerio de Obras Públicas informó respecto a la licitación pública convocada para contratar los trabajos referidos a la obra de provisión de agua potable y equipo de bombeo cloacal para La Gallareta, departamento Vera. Las obras solucionarán un grave problema sanitario que aqueja a esa localidad al asegurar una eficiente provisión de agua potable así como la evacuación permanente de los líquidos cloacales. La apertura de propuestas tendrá lugar el 20 de abril.

Los trabajos presupuestados oficialmente en la suma de 6.161.484 pesos comprenden las tareas de establecimiento de bombeo de líquidos cloacales, tanque elevado de hormigón armado, cañerías de telecomunicación y varios.

Temas científicos expondrán mañana en el Hosp. Iturraspe

En primera sesión del año en curso, realizará mañana a partir de las 8.30, el Ateneo Científico del Hospital Iturraspe. En la oportunidad, el Dr. Luis R. Alcardi y la Dra. [illegible] T. Montenegro, expondrán sobre "Fibrinolisis y desfibrinación aguda" y el Dr. Luis M. Corvo sobre "Diálisis peritoneal, su uso en clínica médica; nuestra experiencia". Estos temas serán ilustrados con diapositivas.

Asamblea llevó a cabo la Sociedad Médica de Santa Fe

En la asamblea general extraordinaria realizada por la Sociedad Médica de Santa Fe con la finalidad de designar los tres candidatos al consejo asesor del Colegio de Médicos de la Primera Circunscripción por el período 1967-1970 resultaron electos los siguientes Dres.: Fortunato Cohen, Juan Moragues, Humberto Musso, Antonio Casella y Cayetano Masi (h); suplentes, Dres. Valentín Diego, Orlando Alassia y Angel Foletti (h).

Pasará esta noche el satélite 'Cosmos 147'

Por primera vez después del Sputnik II que permite a la gente tal cosa, vuelve a observarse sobre nuestra ciudad un satélite soviético. Lo insólito de este artefacto consiste en que emplea diecinueve minutos para cruzar el cielo. Por otra parte se trata de un enorme artefacto que cumple su órbita a 2.000 kilómetros de altura y resulta visible identificarlo al minuto antes el observador no habituado en la contemplación con las estrellas visibles. Es el Cosmos 147 y aparentemente se trata de una estación espacial. Brilla algo menos que Las Tres Marías y por momentos semeja una estrella fija.

Esta noche aparecerá a partir de las 20.9 en el sector norte y a unos 45° grados de altura. Sigue su rumbo hacia el sur, de modo que exactamente a las 21.21 el satélite se encontrará justamente sobre nuestra ciudad. Proseguirá alejándose en la constelación de la "falsa cruz" a las 21.24, exactamente.

Mañana el artefacto seguirá una trayectoria igual, apareciendo a las 21.14. Esta noche se producirá un hecho muy interesante. En efecto como a las 20.47 pasará de suroeste a noreste el satélite "Eco I" ambos cuerpos se cruzarán en el sector norte a las 21,9.

Piden que el tren "El Santafesino" circule diariamente

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al jefe del Departamento de Tráfico del Ferrocarril Nacional General Mitre, solicitando la implantación de un horario que permita la vinculación diaria entre esta ciudad y la Capital Federal. Al respecto señala la necesidad de que la circulación del tren "El Santafesino" sea la que corresponde a un centro económico y demográfico en constante crecimiento, como es el caso de Santa Fe, entendiendo que las erogaciones que pudiera originar el aumento de frecuencia solicitada serían cubiertas con holgura por una demanda apreciable.

Luego de recordar que este pedido es reiteración de anteriores solicitudes, se sugiere en la nota que al material rodante de "El Santafesino" se le podría agregar un coche tipo "ambulancia", con aire acondicionado y asientos reclinables, por entender que de esa forma se concretaría una medida de beneficio general.

Se aplicarán tarifas aéreas de excursión fuera de temporada

A una iniciativa de las empresas aerocomerciales nacionales, las autoridades aeronáuticas han prestado su conformidad para que se adopten tarifas de excursión rebajadas, para viajes de ida y vuelta, fuera de temporada. Las nuevas tarifas serán aplicables en rutas a determinar por Austral, ALA y Aerolíneas Argentinas, en el período comprendido entre el primero de abril y el 30 de noviembre de cada año, siendo el descuento previsto del 20 por ciento sobre las tarifas normales publicadas para viajes de ida y vuelta.

Los billetes que se emitan bajo este régimen tendrán validez solamente hasta 21 días como máximo desde la realización del viaje de ida, debiendo operarse el regreso dentro de ese lapso. Además la franquicia de equipaje permitirá transportar sin cargo hasta 20 kilogramos.

Deben ser girados declaraciones del personal interino

Se recuerda a los directores de establecimientos escolares, que las posesiones de personal reemplazante e interino, deben girarse a Dirección de Personal (Amenábar 2650) con la correspondiente declaración jurada que ordena la resolución No. 834 en sus artículos 2o. y 3o. que disponen se deje constancia si el personal desempeña o no otro cargo provisional y si percibe o no la bonificación por estudio docente, requisito sin el cual no se dará curso a las mismas.

El Sr. Reiderman es el nuevo presidente del Ctro. Comercial

A las 8 de hoy dio comienzo el acto eleccionario para la renovación total de la CD del Centro Comercial de nuestra ciudad. Como se sabe, se ha presentado una sola lista encabezada por el Sr. Isaac Reiderman, que ocupara hasta el presente el cargo de secretario de la entidad.

La nueva CD de la institución está constituida de la siguiente manera: presidente, Isaac Reiderman; vocales titulares: Eduardo Gimbatti, José D'Amore, Juan Borgiattino, Antonio Noseda y Fernando Sobitza; suplentes: Eduardo Catena y Francisco Casco Nobili; revisores de cuentas: Roberto Musso, Ernesto Rossi y Remualdo Giganto.

La inscripción para médicos residentes ha sido prorrogada

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Sánchez, dispuso prorrogar la inscripción para los residentes médicos hospitalarios para cubrir las plazas habilitadas en los hospitales Provincial de Santa Fe y de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez".

De acuerdo con esta prórroga la inscripción podrá efectuarse hasta el día 10 de abril próximo.

En 7 de abril se ofrecerán cargos docentes vacantes

Las autoridades del Consejo General de Educación informaron que el 7 de abril se realizará en el local de Amenábar y San Jerónimo, el ofrecimiento de cargos de maestros de grado de escuelas primarias diurnas a los concursantes ubicados desde el No. 1[illegible], hasta el 300 del escalafón de ingreso. Se aclara que únicamente deben concurrir los aspirantes que tengan interés en los cargos a ofrecerse. También se informó que el 30 del corriente vence el período de impugnación de las calificaciones para conocimiento del personal escolar que las solicitará tramitar. Pasado ese plazo no serán atendidos los reclamos que se formulen.

Modificación de un jurado

Fue modificado el jurado del concurso para la provisión de cargos de [illegible] de escuelas normales designándose a los profesores Rubén Greco y Elsa Pagliilla en reemplazo de los profesores José Goicoechea y Luisa Agnese, respectivamente. Asimismo se ha designado a la profesora María Enriqueta Callegaris, para que actúe en reemplazo de la Srta. [illegible] como integrante del jurado de concurso para cargos directivos del Instituto Superior del Magisterio y a la profesora Lidia G. de Ardizzi en reemplazo de la Srta. [illegible] como integrante del jurado de concurso para profesores en la Escuela Normal No. 8.

Certificado de aptitud física

Se prorrogó hasta el 31 de mayo próximo el plazo fijado a los maestros que accedieron cargos en el ofrecimiento efectuado el 27 de febrero pasado, para presentar el certificado de aptitud física.

VECINALES

Objeta una entidad la ampliación de un servicio de ómnibus

Manifestándose contrarias al otorgamiento de una autorización para extender hasta el atracadero de las balsas de la Isla Timbó o Berduc los servicios de la línea de ómnibus No. 19, las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, han dirigido una nota al intendente municipal, Sr. José H. Ureta Cortés.

Tras hacer referencias a la información periodística, donde se decía que la Dirección de Transporte se había expedido favorablemente respecto a un ofrecimiento de la referida línea para afectar unidades entre la estación Belgrano y el atracadero de las balsas, con frecuencias de una hora, expresa la entidad:

"Nos llama la atención el apresuramiento con que se busca concretar esa ampliación del recorrido de una empresa que nos tiene acostumbrados a frecuentes y gravísimas deficiencias. Sorprende aún más, si consideramos que el señor intendente ha de estimar como procedente nuestra advertencia, en el sentido de que la ampliación no tiene ninguna clase de urgencia en resolverse".

SANTA ROSA DE LIMA

Renovación de autoridades

En reciente asamblea, los socios de la Sociedad Vecinal "Santa Rosa de Lima" procedieron a la renovación de su comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Jesús Martín Páez; vice, José Oscar Deutsch; secretario, Ernesto Carlos Díaz; pro, Luis Alfonso; tesorero, Antonia de Badrán y pro, Nelly Sánchez de Gaitán. Vocales titulares: Julio Gómez, Alberto Boutonet, Julio Alberto Arias y Juan Pablo Acuña y suplentes: Victorio Peralta, Marcos Drafer, Ramón Francisco Aguilera y Fermín Bartolo Chamarro. Revisores de cuentas: Ana Raquel Bellodi y Nicanor García y síndico, Enrique Bogarón.

La utilización de los espacios en blanco en los escritos oficiales

En el "Boletín del Día", del 20 del corriente, que edita la Secretaría de Salud Pública de la Nación, se da cuenta de la resolución 785, por la cual se prohibe dejar espacios en blanco entre distintos escritos, ya sean informes, providencias, etc.

Se recomienda el cumplimiento estricto de esta norma, haciéndose constar que su inobservancia, hará pasible a los responsables de las medidas disciplinarias correspondientes.

Igualmente, se recuerda que para la remisión de expedientes, actuaciones o notas a dependencias de dicha secretaría de Estado, queda prohibido utilizar sobres de cualquier tipo, salvo que su contenido tenga el carácter de "reservado" o que, por razones de distancia, se deba utilizar la vía postal. En consecuencia, toda documentación que se remita por intermedio de gestores, mensajeros u ordenanzas, no deberá ser ensobrada.

Laudo en un conflicto laboral del transporte

El presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Giardini, laudó en el entredicho existente entre la Empresa Mixta de Transporte y la Asociación Obrera Transporte Automotor de Rosario, resolviendo confirmar por extemporáneas e infundadas las nulidades planteadas por miembros patronales empresarios, revocando el punto tercero de la resolución dictada por el presidente del concejo paritario y declarando la competencia del Departamento Provincial del Trabajo para intervenir en el diferendo planteado en las actuaciones correspondientes.

NOTAS DE ARTE

Arte y artesanías del Japón en el Jockey Club

Formando parte de los actos programados para el Festival Cultural del Japón en Santa Fe, ha sido inaugurada una muestra de arte y artesanías en el hall central del Jockey Club. País de cultura milenaria, el Japón resume en mucho las diversas claridades del mundo oriental, sus enfrentamientos de pasado y presente, a lo largo de una civilización intensamente auténtica. Las diversas formas de su expresión artística son en consecuencia tan ricas como personales, configurando uno de los panoramas más interesantes dentro de la historia del arte universal.

La pasión de lo antiguo en el mundo de hoy se renueva en cada paso de la cultura japonesa. Y son advertibles, entonces, las mínimas vibraciones de una idiosincrasia de sutiles matices, en la que cada costumbre, todo rito, subsumen naturalezas de admirable belleza formal. Contemplando las puras escenas representadas en las estampas que se exhiben en esta muestra, mucho de esto se puede comprobar. La docilidad de los pliegues de un ropaje, la gracia de un gesto, la gravedad de una actitud o de una ceremonia, van testimoniando a través de las líneas del grabado el exquisito clima en que se expande esta civilización singular. Los monumentos religiosos, las tallas y esculturas de directa representatividad (incluidas aquí por fieles fotografías), introducen en el volumen las sensaciones que —ya en el plano— materializan el tiempo y la tradición, la paz y la libertad.

Pero estas pasiones no son exclusivas del artista identificado, que sigue una línea conceptiva determinada, que es producto de su medio y de su época. También el artesano japonés —como pocos en el mundo— descubre en su anónimo asombro todas las singularidades expresivas de su tierra, de su pueblo y les da cuerpo carnal en utensilios, adornos y otras manufacturas domésticas. Desde los abanicos a las porcelanas, desde los productos de cestería a las muñecas, desde las sedas a las obras de terracea, cada objeto se agiganta en su contenido, expande una luz de extrañísima irradiación interior. Porque, con palabras de Lao-Tsé, todo el pueblo sabe que "la materia da lo utilizable pero lo que no es materia da lo esencial".

Con una población de más de noventa y siete millones de habitantes, Japón es uno de los países más populosos del mundo. Pero, también, uno de los que más irradia la voluntad de su cultura ofreciendo a todas las latitudes la capacidad de un asombro creador verdaderamente admirable. Los colores y las formas que se despliegan en esta muestra, conjuntamente con volúmenes de arte gráfico, ilustran al pueblo santafesino de tan envidiable naturaleza vital. — T.I.

EDUCATIVAS

Clases de Dibujo y Pintura inician en la Esc. "Cingolani"

En la academia de dibujo y pintura "Juan Cingolani", sita en 25 de Mayo 2569 el próximo lunes 3 darán comienzo las clases. Las mismas se iniciarán a las 9.

"DANTE ALIGHIERI"

Diplomas. — El lunes a las 19 la escuela "Dante Alighieri", 4 de Enero 2044, inaugura los cursos de italiano, en cuya oportunidad se hará entrega de los diplomas a las alumnas recibidas en los exámenes de diciembre último.

Inscriben en la Escuela de Folklore "Flor de Aguapey"

Anuncian las autoridades de la Escuela de Folklore "Flor de Aguapey", que continúa abierta la inscripción para las clases de danzas nativas argentinas y también para los cursos de música, guitarra y bombo, con la dirección de la señora Laura Irma Puertas de Freyre. El instituto funciona en calle Tucumán 2610, donde los interesados pueden solicitar mayor información.

LICEO MUNICIPAL

Inscripción. — En el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" continúa abierta la inscripción de alumnos para los siguientes cursos: Departamento Infantil, niños de 7 a 8 años, turno matutino, los martes, jueves y sábados de 8.30 a 11; idiomas alemán, cursos de magisterio, lunes, de 18 a 20, y miércoles, de 17 a 19; italiano magisterio, miércoles, de 17 a 19, y viernes, de 19 a 21; Declamación, martes y jueves, de 17 a 18; Teatro Infantil, martes y jueves, de 14 a 17; Rítmica Corporal, de 9 a 11 años, lunes y jueves, de 10 a 12; Danzas Nativas, 14 años de edad, martes y jueves, de 16 a 17.

Iniciación de clases. — El dictado de clases en los cursos de idiomas, se iniciará el próximo lunes. En cuanto a la actividad en el Departamento Infantil se iniciará a fines de la próxima semana.

Becas. — La recepción de solicitudes de becas y registro de reemplazantes se mantendrá abierta hasta mañana.

ALIANZA FRANCESA DE SANTA FE

Cursos especiales

En la institución del epígrafe serán dictados cursos intensivos de francés con el empleo de métodos audiovisuales. Los cursos especiales de conversación y literatura comenzarán el lunes próximo.

Continúa abierta la inscripción para el jardín de infantes y los distintos cursos que se imparten en la entidad en turnos matutinos, vespertino y nocturno.

Los interesados pueden solicitar informes todos los días hábiles de 16 a 20 en la institución, bulevar Gálvez y Las Heras, o por teléfono No. 20383.

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

Habilitóse un curso. — En la Escuela Normal Nacional "General San Martín" ha sido habilitada una nueva sección de primer año del ciclo básico. Se cita a los padres de los jóvenes inscriptos como aspirantes a continuar estudios en el establecimiento, para que se hagan presentes el próximo lunes a las 10.

Exámenes. — Durante el lunes y martes próximos, en el horario de 9 a 10, se recibirán las solicitudes de inscripción de alumnos que adeuden una sola asignatura y que deseen rendirla, para obtener el título de maestro normal.

La Escuela Parroquial San Antonio de Padua cumple mañana 7 años

Con motivo de cumplirse mañana el séptimo aniversario de la fundación de la Escuela Parroquial "San Antonio de Padua" se realizarán diversos actos. En primer término, su fundador, Pbro. Atilio Espinosa, oficiará a las 19 una misa de acción de gracias.

Posteriormente, a las 20, se llevará a cabo un acto cultural con la participación de la Banda de Policía de La Capital y los alumnos de sexto grado, invitándose a concurrir a los docentes y familiares de alumnos.

INSTITUTO PRIVADO DE INTEGRACION CULTURAL

Con un acto del cual participarán invitados especiales del magisterio santafesino, profesores de la casa, alumnos y padres, pasado mañana a las 19, en su local de calle San Jerónimo 3481, el Instituto Privado de Integración Cultural festejará el primer aniversario de su fundación.

En la oportunidad, el director de la entidad, señor Alberto Andino, y la profesora Martha Oticlina se referirán a la trayectoria del instituto.

Pago a jubilados

Personal ferroviario

La sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal informa que los jubilados y pensionados ferroviarios, ley 10.650 que comenzará a pagar los haberes correspondientes al aguinaldo 1966, el lunes próximo de 15.30 a 17.30.

El día citado se abonará a los afiliados de numeración par y el martes los números pares en igual horario.

Deben presentarse los mayores contribuyentes

La Dirección General de Rentas pone en conocimiento de los mayores contribuyentes y titulares de casas inmobiliarias, que deben presentarse en la sección Tasa de Inmuebles con la totalidad de las boletas clasadas en su poder para entregarles el talón informativo correspondiente que se distribuye por correo a los demás propietarios.

